



“Yo amo a Guapi”

Plan de Desarrollo Territorial 2016-2019
Municipio de Guapi
Departamento del Cauca
República de Colombia



Plan de Desarrollo Territorial 2016 - 2019

Municipio de Guapi

Departamento del Cauca

República de Colombia

"Yo amo a Guapi"

Danny Eudoxio Prado Granja
Alcalde Municipal

Abril de 2016



HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE GUAPI

Presidente TEODORO CUENU SANCHEZ
Vicepresidente NERY ONROBIO MONTAÑO
Vicepresidente JOSE JAVIER SOLIS SALCEDO
GREGORIO ARBOLEDA SINISTERRA
SERGIO MONTAÑO SINISTERRA
TEODORO LEMA ARAGON
HERMES ANGULO CAICEDO
ERCINDO SINISTERRA CASTRO
ARCADIO CUERO CAICEDO
OTONIEL OROBIO OROBIO
CIRILO MONTAÑO RODRIGUEZ
JESUS MONTAÑO SEGURA
JOSE FERNANDO MONTAÑO

JUNTA DIRECTIVA DEL CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN

EUSTAQUIO CARABALI
HILARIO CAICEDO
CARLOS MARIO CIFUENTES
GIL MILENA GRUESO



GABINETE MUNICIPAL DE GUAPI

DANNY EUDOXIO PRADO GRANJA
Alcalde Municipal

CLAUDIA LORENA VALENCIA QUIROZ
Gestora Social – Primera Dama del Municipio

JOAQUIN LEDESMA
Secretario de Gobierno

JUAN CARLOS SINISTERRA
Secretario de Planeación e Infraestructura

RUTH MARIEN VALENCIA
Secretaria de Educación, Cultura y Deporte

MARCELA SAYUST
Secretaria General

GUILLERMO ANDRADE
Secretario de Salud

HERNÁN VALVERDE
Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural

LINA MARCELA MOSQUERA
Asesora de Control Interno

MARIA MERCEDES YUNG
Coordinador de Gestión del Riesgo

EQUIPO ASESOR DEL PLAN DE DESARROLLO

FERNANDO PAZ LÓPEZ
Asesor Municipal para el Plan de Desarrollo

DIEGO HAU
ACDI/VOCA – U.T. IDCG&FUV

PNUD – Naciones Unidas

LINA MARCELA PERLAZA
ACDI/VOCA – U.T. IDCG&FUV

DREMA YANETH GARCÍA
PNUD – Manos a la paz.

JUDY CORONEL
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

YEMIL ANTONIO HORMECHEA
PNUD – Manos a la paz.

SONIA REY
Save the Children

ANDRES FELIPE MARTINEZ
PNUD – Manos a la paz.

ESPERANZA LEGUIZAMÓN
Save the Children - ICBF

Concejo Noruego para Refugiados

DIANA RODRIGUEZ
Unicef – Save the Children - ICBF



PRESENTACIÓN

Cumpliendo con el mandato popular y ciudadano conferido por los Guapireños, me permito presentar nuestro Plan de Desarrollo Municipal "Yo Amo a Guapi" como un modelo basado para el fortalecimiento institucional, la participación ciudadana e inclusión de todos sus grupos poblaciones, la equidad de género, la prosperidad social, económica y la construcción de paz.

Este Plan se ha construido teniendo en cuenta las líneas bases contempladas en nuestro Programa de Gobierno y de la mano los diferentes sectores y organizaciones del municipios. Igualmente, junto con la comunidad, a través del dialogo colectivo y de los espacios creados para la discusión y participación ciudadana, que a diario viven y conocen la problemática y necesidades que tiene el Municipio. Además, con la asistencia técnica de diversas entidades de cooperación internacional que hacen presencia en el territorio como el PNUD, ACDI/VOCA - USAID, Save The Children, Consejo Noruego para Refugiados (CNR), entre otras, y teniendo en cuenta las fuentes de información y asesoría de la Nación y el Departamento, como el Sistema de Información Departamental Tangara, el Kit Territorial del DNP, Unidad de Víctimas, ASIS, ICBF, Plan Nacional de Desarrollo "Todos por un Nuevo País. Paz, Equidad, Educación" y el Plan de Desarrollo Departamental, actualmente en construcción.

El Municipio presenta múltiples problemáticas en lo social, lo económico, lo ambiental y lo institucional, las cuales deben ser atendidas solucionadas conjuntamente, entre el gobierno y la comunidad, siendo conscientes de la difícil situación de déficit fiscal en que se encuentra actualmente, por lo que debemos establecer nuevas líneas de trabajo y cooperación, con el fin de resolver oportuna, transparente y eficazmente cada una de dichas problemáticas, para lograr el mayor bienestar posible, la construcción de paz y el cierre de brechas, para obtener el Guapi soñada que todos queremos.



Los invito entonces, mis queridos Guapireños, a que con su participación activa nos unamos hacia la construcción de un mejor municipio para todos y todas, con el trabajo en equipo, articulado entre todos los sectores para mejorar el bienestar social, económico y ambiental, entonando con pasión nuestro lema: "YO AMO A GUAPI".

Danny Eudoxio Prado Granja

Alcalde Municipal



Plan de Desarrollo Municipal de Guapi 2016 – 2019

1.1. Introducción:	7	¡Error! Marcador no definido.
1.3. ASPECTOS GENERALES		¡Error! Marcador no definido.
1.4 OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO:		¡Error! Marcador no definido.
1.5 VISIÓN		¡Error! Marcador no definido.15.
1.6 MISIÓN		¡Error! Marcador no definido.
1.8 ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO		¡Error! Marcador no definido.

Unidad 2- Componente Diagnostico

1. DESARROLLO DE DIMENSIONES		¡Error! Marcador no definido.
1.1. DIMENSIÓN SOCIAL		19.
1.1.1 EDUCACIÓN		19.
1.1.2. SALUD		20.
1.1.3. AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO		22.
1.1.4. VIVIENDA		22.
1.1.5 CULTURA		23.
1.1.6 DEPORTES		25.
1.1.7. ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES		27.
1.1.7.1. Atención a la primera infancia, infancia y adolescencia		27.
1.1.7.2. Enfoque Diferencial Y Desarrollo Comunitario		47.
1.1.7.3. Equidad de género		51.
1.1.7.4. Política De Prevención, Protección, Atención, Asistencia Y Reparación Integral A Las Víctimas Del Conflicto Armado		51.
1.2. Dimensión económica		55.
1.2.1. Agricultura y desarrollo rural		55.
1.3. Institucional		62.
1.4. Ambiental		63.



Unidad 3 - COMPONENTE ESTRATEGICO ¡Error! Marcador no definido.

3.1 SOCIAL "YO AMO A GUAPI SALUDABLE, EDUCADO, HUMANO E INCLUYENTE"

3.1.1 GUAPI SALUDABLE

3.1.2 FORMANDO Y ACTUANDO POR GUAPI

3.1.3 DEPORTE Y RECREACION PARA LA VIDA

3.1.4 CULTURA

3.1.5 POBREZA

3.1.6 DESARROLLO COMUNITARIO

3.1.7 ENFOQUE ETNICO DIFERENCIAL

3.1.8 PAZ REINTEGRACION

3.1.9 ATENCION VICTIMAS DEL CONFLICTO

3.2. ECONOMICO. "YO AMO A GUAPI PRODUCTIVO Y COMPETITIVO"

3.2.1. INFRAESTRUCTURA PARA LA PAZ

3.2.2. DESARROLLO AGROPECUARIO

3.2.3 DESARROLLO INDUSTRIAL Y COMERCIAL

3.2.4 DESARROLLO TURISTICO

3.2.5 DESARROLLO PESQUERO

3.2.6 DESARROLLO MINERO

3.3. AMBIENTAL. "YO AMO A GUAPI SOSTENIBLE"

3.1. FORTALECIMIENTO AMBIENTAL

3.2. PREVENCION DEL RIESGO

3.4 INSTITUCIONAL. "YO AMO A GUAPI ORGANIZADO Y SEGURO"

3.4.1 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

3.4.2. CONVIVENCIA SEGURIDAD Y JUSTICIA



Unidad 4. COMPONENTE FINANCIERO.....	¡Error!
Marcador no definido.	
1.1. ANALISIS FINANCIERO.....	106.
Unidad 5. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO.....	118.



Unidad 1 - ELEMENTOS CONTEXTUALES Y GENERALES



1.1 Introducción.

El Artículo 339 de la Constitución Política de Colombia establece que las entidades territoriales elaborarán y adoptarán de manera concertada entre ellas y el gobierno nacional, planes de desarrollo, con el objeto de asegurar el uso eficiente de sus recursos y el desempeño adecuado de las funciones que les hayan sido asignadas por la Constitución y la ley. En el mismo sentido, la Ley 152 de 1994, por la cual se establece la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo, determina los procedimientos y mecanismos para la elaboración, aprobación, ejecución, seguimiento, evaluación y control de los planes de desarrollo.

Es así como el Plan de Desarrollo Territorial se convierte en el instrumento de planificación que orienta las acciones de las administraciones municipales durante un período de gobierno. En éste se determina la visión, los programas, proyectos y metas de desarrollo asociados a los recursos públicos que ejecutarán durante los 4 años de mandato (DNP, 2016).

Por tal motivo y con el propósito de dar cumplimiento a los compromisos establecidos en el Programa de Gobierno "Yo Amo a Guapi", presentado a los ciudadanos del Municipio de Guapi por el entonces candidato Danny Eudoxio Prado Granja, se adelantó la formulación del Plan de Desarrollo 2016-2019 de tal manera que permita generar procesos de diálogo entre el gobierno y la comunidad en torno a las problemáticas y las alternativas de solución, definir la eficiente utilización de los recursos en la prestación de los bienes y servicios públicos, y articular las apuestas estratégicas del Municipio con las grandes apuestas globales (identificadas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio), nacionales (identificadas en el Plan Nacional de Desarrollo "Todos por un Nuevo País"), regionales y departamentales (identificadas en el Plan de Desarrollo Departamental "Cauca Territorio de Paz"), y visualizando además, la gestión de recursos y de proyectos de impacto local y subregional.



El presente documento que contiene el Plan de Desarrollo Municipal 2016-2019 "Yo Amo a Guapi" se formuló siguiendo los lineamientos metodológicos que propone el Departamento Nacional de Planeación (DNP) en el Kit Territorial, a través de un diagnóstico de la situación institucional, ambiental, económica y social, seguido del componente estratégico organizado con base en las cuatro dimensiones del desarrollo y detallado en programas, objetivos y metas de resultado y de producto medibles y cuantificables, asociado en el tercer componente que contiene el análisis financiero y el plan de inversión durante el periodo de gobierno y, finalmente, la descripción del sistema de seguimiento y evaluación del Plan.



1.2 Aspectos generales.

CONTEXTO GEOGRÁFICO Y DEMOGRÁFICO DEL MUNICIPIO

El municipio de Guapi se encuentra ubicado al sur occidente del departamento del Cauca, bordeando la vertiente del Pacífico colombiano a orillas del río Guapi. La cabecera municipal está ubicada a los 2° 34' de latitud Norte y a los 75° 54' de longitud occidental; tiene una superficie de 2.688 km², superficie 90% plana y se caracteriza por abundante vegetación, sobre una altura de 5 metros sobre el nivel del mar y una temperatura promedio de 29°C. Su población es de 30.759 habitantes aproximadamente

Límites del municipio:

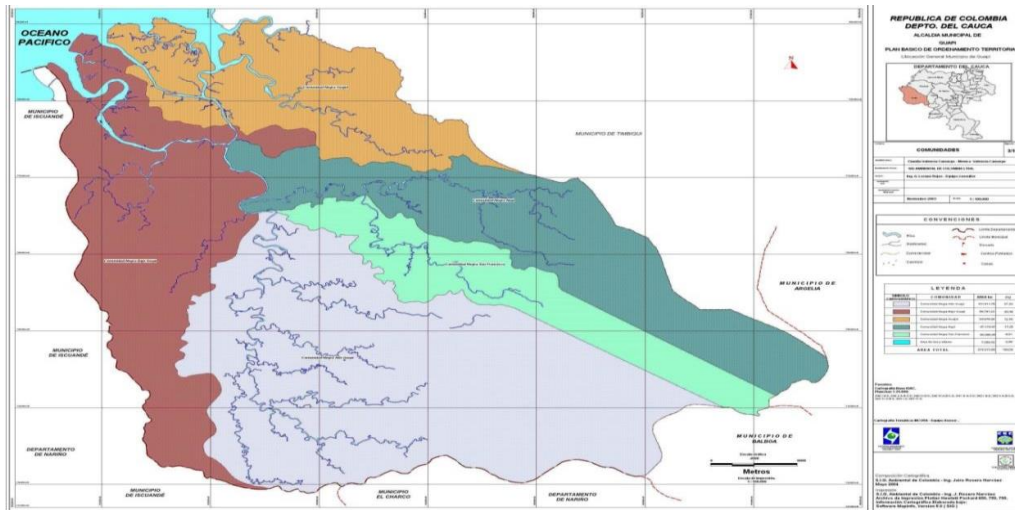
- Norte: Océano Pacífico y el Municipio de Timbiquí
- Este: Municipio de Timbiquí y Argelia
- Oeste: Océano Pacífico
- Sur: Municipio de Santa Bárbara de Iscuandé – Nariño

Extensión total: El municipio de Guapi comprende un área 2.688 Km²

Altitud de la cabecera municipal (metros sobre el nivel del mar): 5
Temperatura media: 29°C



División política del municipio



Corregimientos y veredas

En el caso de la zona rural, se precisa que existen 25 corregimientos y 30 veredas distribuidas a lo largo de 5 ríos principales tal como se ilustra en el siguiente cuadro:

Cuadro: Corregimientos y Veredas de la zona rural del Municipio de Guapi.

RIO	CORREGIMIENTOS	VEREDAS
ALTO GUAPI	Balsitas, Las Juntas, El Naranja, San Vicente, Santa Clara, El Rosario,	San Agustín, rio Yantin (Hojarascal, Chiguero), Caimito
BAJO GUAPI	Boca de Napi, Temuey, Chamón,	Calle Honda, Partidero, La Pampa, Codicia, Sansón, Penitente, El Carmen, Santa Rosa, Chamoncito, Parcelas, Playa Obregones. La Sabana
RIO NAPI	Soledad, Belén, San Agustín, Calle larga, Chuare.	Boca de San Francisco, Playa del Medio, Isla de Tomas, Santa Gertrudis, Pinulpi, San Antonio
SAN FRANCISCO	Cascajero, Santa Ana, la Calle	El Roble, Pascualero, Obregones, Madre vieja
	Concepción, San Antonio, San José de Guare, El Carmelo,	Santa Rosa, Cantil, Joanico,



RIO GUAJUI	Limonos, Quiroga	Playa Blanca.
	Gorgona – Gorgonilla	

Estas poblaciones rurales se encuentran organizadas en Consejos Comunitarios, creados mediante la ley 70 de 1993 o ley de Comunidades Negras y están conformados así:

- Consejo Comunitario Río Napi
- Consejo comunitario Rio San Francisco
- Consejo Comunitario Alto Guapi
- Consejo Comunitario Guapi abajo
- Consejo Comunitario Rio Guajú
- Consejo Comunitario Chanzará

Contexto demográfico

Población total

Nuestro Municipio está constituido esencialmente por población afro colombiana que representa más del 97% de los habitantes distribuidos a lo largo y ancho de la región con sus respectivas variaciones dialectales y de costumbres, y el 3% restante está distribuido entre indígenas y mestizos. Según el Censo del Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas – DANE de 1993, el Municipio presentaba una población total de 23.505 habitantes, el Censo de año 2005 la población subió a un total de 28.649 habitantes, para un aumento de 5144 habitantes.

Densidad poblacional por kilómetro cuadrado

La Densidad del Municipio de Guapi está en 11 hab/Km², Colombia está en promedio en 41 Habitantes /Km², (DANE Censo 2005), lo cual dificulta el acceso a los servicios de salud y por ende la prestación de parte de los centros de



atención por las dificultades de desplazamiento a través de la vía aérea, del mar y del río, lo cual es bastante oneroso económicamente.

Población por área de residencia urbano/rural

Según el Censo General 2005, aplicado a la cabecera Municipal y toda su extensa área rural, que comprende múltiples centros poblados y otras poblaciones dispersas, Guapi cuenta con 28.649 habitantes, de los cuales 16.573 (57.8%) habitan la cabecera del Municipio y 12.076 (42%) la zona rural. Las estimaciones de población para el año 2015, año en donde el Municipio alcanzaría los 29.722 habitantes, 18.111 (60%) de ellos situados en la cabecera y 11.611(40%) en el resto rural .Para el año 2020, se estiman habrá 30.042 habitantes ,11.583 (61%) distribuidos en el resto rural y 18.459 (39%) en la cabecera.

Existe una dinámica opuesta entre la zona rural y el casco urbano de nuestro municipio. Mientras en el casco urbano del municipio el aumento de la población fue de 7.263 habitantes con un aumento del 43%, en la zona rural la población disminuyó en 1.715 habitantes. Existen varios factores que han generado este fenómeno. En el caso de la zona rural, el aumento progresivo del desplazamiento ya sea por factores socioeconómicos o de orden público, ha generado un impactante desplazamiento de la población. Paradójicamente el aumento de la población en el casco urbano, a pesar de no tener grandes progresos, se acentúa un crecimiento de la economía comercial, la búsqueda de mejores condiciones educativas y laborales, y desafortunadamente el desplazamiento forzado, que ha convertido a esta zona del Municipio en una población receptora de familias, especialmente las familias que emigran de los pueblos vecinos del departamento de Nariño, y en menor escala la población rural.



Guapi - Grupos étnicos

Información	2015
Población Total	29.722,00
Personas Indígena	119
Personas ROM	0
Personas Negro	28.920,00
Total Personas con Pertenencia Étnica	29.038,00
% Participación Frente a la Población Total	97,7

Ecología

El aprovechamiento forestal tradicional es una de las actividades productivas más comunes, aquí corteros generalmente nativos de la región, tumban selectivamente árboles. Este aprovechamiento se hace con un muy bajo grado de tecnificación, no se observa ni siquiera el direccionamiento en la caída de los árboles, echo que afecta a los remanentes de fustales, como de la regeneración natural, de otro lado los desperdicios por árbol talado son considerables, pues las exigencias del mercado tanto en especie como en dimensión de los productos comercializables, sumados al uso de maquinarias obsoletas hacen que en el bosque quede un alto porcentaje del árbol. En el Transporte también hay desperdicios, ya que la madera es enchorizada y transportada fluvialmente hasta los aserríos y centros de transformación primaria, por ejemplo en la localidad se encuentra como parte de la cadena comercial el depósito el río, único en su género en la región ya que desde aquí se abastece parte del consumo local. Otra parte es remolcada vía marítima hasta los sitios de consumo en Buenaventura, y durante este transporte se presentan pérdidas entre el 20% y 30%. Es de anotar que en la tala únicamente se



utilizan hachas, motosierras machetes y cinta métrica. Otra forma de aprovechamiento forestal en la costa es la que se realiza totalmente dentro del bosque, donde la tala, dimensionado y escuadrado de las piezas maderables, se hace con motosierra y posteriormente se saca a lomo de mula hasta los sitios de embarque final, para ser transportadas en barcos hasta los sitios de consumo y distribución en Buenaventura.

Economía

Las actividades productivas que se sustentan como base de la economía del municipio de Guapi, están estrechamente relacionadas con el sector primario tales como la agricultura del coco, el maíz, el chontaduro, el arroz, papachina, además de otros cultivos del pancoger familiar; de igual se encuentra la producción pecuaria en especial las especies menores de aves y cerdos. De igual manera para un sector importante de la población de zona rural ribereña, el modo de vida se sustenta en la extracción de los recursos naturales tales como la cacería y la recolección. Es de anotar que el municipio está pasando por una crisis ocasionada por factores como el cambio de actividades productivas, la deserción, el debilitamiento en las costumbres culturales, entre otros. La pesca ocupa un renglón importante en la economía local con la multivariedad de pescados, los moluscos (piangua, almeja, chorga), y crustáceos, entre otros el camarón. Durante los últimos años se ha implementado la estrategia de la veda del camarón de aguas someras y profundas en procura de mejorar la repoblación y reproducción de la especie. La minería ocupa posiciones importantes de aprovechamiento económico, principalmente en las zonas medias y altas de los ríos, principalmente con la explotación de oro y platino. Por las condiciones especiales de región con alta biodiversidad, se tiene de presente el Ecoturismo como un renglón generador de divisas importantes para la localidad.



1.4 Objetivo del Plan de Desarrollo

Desarrollar integralmente al municipio a partir el, mejoramiento de las coberturas de salud, educación, agua potable saneamiento básico, desarrollo agropecuario, tecnologías de información del mejoramiento del empleo, aprovechando los recursos públicos para el mejoramiento del nivel de vida de los habitantes del municipio.

1.5 Visión

En el año 2025, Guapi será el municipio del pacifico caucano visto como territorio de paz , abanderando procesos de liderazgo regional a partir de la competitividad, de la pujanza de su gente, el compromiso con el medio ambiente, con una economía propia basada en la agricultura, la pesca, el turismo y la agroindustria, con gran manejo gerencial, abanderando procesos de pacificación a partir de la inclusión y la equidad de la mujer, la infancia, la adolescencia y la familia y como eje integral de los planes programas y estrategias municipales que permitirán mejorar el tejido social y logran un mejor estar en términos de economía y calidad de vida en la región.

1.6 Misión

Guapi como ente territorial, debe generar las condiciones necesarias para la prestación de los servicios públicos y sociales de la comunidad, a través de la planeación y el desarrollo en todos los sectores, propiciando la participación ciudadana en la gestión municipal, promoviendo el ejercicio de los derechos y deberes constitucionales, la promoción de la paz y el mejoramiento de su calidad de vida.



1.7 Estructura del plan de desarrollo.

Los enfoques del plan de desarrollo para el municipio de Guapi, se encuentran determinados de tal forma que abarquen todas las necesidades y objetivos a cumplir por la administración en cuanto temas sociales, económicos, ambientales e institucionales. De estos enfoques, se desprenden un eje estratégico cuyo objetivo es facilitar el plan de trabajo para las diversas tareas propuestas para el municipio. Con base a dicho eje, se tienen los programas que se enfocan en temas específicos propuestos por la Administración, para el desarrollo y crecimiento municipal, y de los cuales se obtienen de ellos subprogramas, que tienen unos objetivos puntuales. Con base a lo anterior, se evidencia en la siguiente tabla los enfoques propuestos por el gobierno de la Alcaldía Municipal de Guapi para el Plan de Desarrollo 2016-2019.



**ESTRUCTURA ESTRATÉGICA BÁSICA
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE GUAPI
"YO AMO A GUAPI"**

DIMENSIÓN	EJE ESTRATÉGICO	PROGRAMA(Resultado)	SUBPROGRAMAS(Producto)
SOCIAL	YO AMO A GUAPI SALUDABLE, EDUCADO, HUMANO E INCLUYENTE	GUAPI SALUDABLE	SALUD Y PROTECCION DE LA INTEGRIDAD HUMANA
			DEPORTE RECREACION Y VIDA SALUDABLE
			GENTE SALUDABLE
			PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA
			INFRAESTRUCTURA PARA LA SALUD
		FORMANDO Y ACTUANDO POR GUAPI	COBERTURA
			PERMANENCIA
			CALIDAD
			BILINGÜISMO
			ALIMENTACIÓN ESCOLAR
		DEPORTE Y RECREACION PARA LA VIDA	INFRAESTRUCTURA PARA EL DEPORTE
			GUAPI TIERRA DE CAMPEONES
		CULTURA	GUAPI SALUDABLE
INFRAESTRUCTURA PARA LA EDUCACION Y LA CULTURA			
POBREZA	SUPERACIÓN DE LA POBREZA Y POBREZA EXTREMA.		
	FAMILIAS EN ACCIÓN		
DESARROLLO COMUNITARIO	MUJER, EQUIDAD DE GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL.		
	ADULTO MAYOR		
ENFOQUE ETNICO DIFERENCIAL	JÓVENES		
	ENFOQUE ETNICO DIFERENCIAL		
PAZ - REINTEGRACIÓN	PAZ - REINTEGRACIÓN		
ATENCIÓN VÍCTIMAS DEL CONFLICTO	ATENCIÓN VÍCTIMAS DEL CONFLICTO		
ECONOMICA	YO AMO A GUAPI PRODUCTIVO Y COMPETITIVO	INFRAESTRUCTURA PARA LA PAZ	VIAS, TRANSPORTE Y ESPACIO PÚBLICO
			INFRAESTRUCTURA PARA LA GENTE
			VIVIENDA
			SERVICIOS PUBLICOS
		DESARROLLO AGROPECUARIO	DESARROLLO AGROPECUARIO
		DESARROLLO INDUSTRIAL Y COMERCIAL	DESARROLLO INDUSTRIAL Y COMERCIAL
		DESARROLLO TURÍSTICO	DESARROLLO TURÍSTICO
DESARROLLO PESQUERO	DESARROLLO PESQUERO		
DESARROLLO MINERO	DESARROLLO MINERO		
AMBIENTAL	YO AMO A GUAPI SOSTENIBLE	FORTALECIMIENTO AMBIENTAL	FORTALECIMIENTO AMBIENTAL
		PREVENCIÓN DEL RIESGO	REDUCCIÓN DEL RIESGO
			MANEJO DEL RIESGO
CONOCIMIENTO DEL RIESGO			
INSTITUCIONAL	YO AMO A GUAPI ORGANIZADO Y SEGURO	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
		CONVIVENCIA, SEGURIDAD y JUSTICIA	CONVIVENCIA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, SEGURIDAD y JUSTICIA



Unidad 2- COMPONENTE DIAGNÓSTICO.



DESARROLLO DE DIMENSIONES

1. Desarrollo de diagnóstico.

1.1. Dimensión social.

1.1.1. Educación.

En educación se obtiene, para el 2014, Guapí tenía una cobertura neta en educación media del 17%, lo cual es bastante bajo si se compara con el 31,40% para el departamento del Cauca, y aún más si se compara con la región pacífica cuyo porcentaje de cobertura es del 34,10%, es así como el municipio debe hacer un esfuerzo medio alto, para cumplir con la meta propuesta para el 2018 de una cobertura en educación media del 36,10%.

En cuanto a calidad en la educación la brecha respecto al departamento y región, no es tan grande como en temas de cobertura, en cuanto al municipio se tiene un puntaje en el área de matemáticas en las pruebas saber 11 de 42,6, el departamento de 46,4 y la región de 48,2; la meta como administración para esta competencia, es llegar al puntaje de 44,8 en dichas pruebas, lo cual se debe cumplir haciendo un esfuerzo en aumento de calidad en la educación.

El analfabetismo en Guapi en mayores a 15 años es demasiado alto si se es comparado con el departamento y región. Guapi tiene un porcentaje de 18,40%, el Cauca del 11,50% y la región del 7,10%, como resultado esperado para el 2018 se pronostica llegar al 7,10% de analfabetismo en dicha población, para llegar a este resultado se debe hacer un esfuerzo medio bajo de la administración, junto con las diferentes organizaciones que apoyan el área de educación en Guapi.

	Municipio	Departamento	Región	Resultado esperado 2018**	Esfuerzo en cierre de brechas
Cobertura neta educación media (% , 2014)	17,00%	31,40%	34,10%	36,10%	Medioalto
Pruebas saber 11 matemáticas (2014)	42,6	46,4	48,2	44,8	Medioalto
Tasa de analfabetismo mayores a 15 años (2005)	18,40%	11,50%	8,80%	7,10%	Mediobajo



1.1.2. Salud.

Para el diagnóstico de salud del municipio de Guapí, se siguió la guía otorgada por el Departamento nacional de planeación (DNP), en la cual se validan varios indicadores de salud para el municipio, que ayudaran a dar una valoración de las necesidades básicas en temas generales de salud. En la siguiente tabla se puede observar el nivel actual de ciertos indicadores, y con ello la meta al 2018, el nivel de esfuerzo que se realizará para cumplir la meta, y finalmente se ve la situación y compromisos que tendrá la secretaria de salud, para lograr cumplir la meta puesta.





Unidad 1. Diagnóstico
Análisis para el Cierre de Brechas: Sector “Salud”

Departamento: Cauca
Municipio:

Insertar logo de la entidad territorial.

	Nivel actual			Meta 2018	Esfuerzo	Situación de la ET frente a Cierre de Brechas
	Municipio	Departamento	Región			
Afiliación al sistema de salud. Fuente: ASIS 2015 Guapí- Cauca. Año 2014	93,06	91	ND	100	Medio	tratar de seguir por encima de la región, y además alcanzar el 100% en afiliación al sistema de salud.
Tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años Fuente: ASIS 2015 Guapí- Cauca. Año 2012.	25,46	8,43	ND	10	Alto	en este ambito, se trabajará fortaleciendo en temas estructurales de etnia, acompañamiento infantil y área de residencia sobre los indicadores del abordaje materno.
Tasa de mortalidad por EDA en menores de 5 años Fuente: 2015 ESE- Guapí	1 caso	ND	ND	0 casos	Mediobajo	se tendrá un mejor seguimiento por parte de la secretaría de salud, en los pasientes que registren EDA, con el fin de llegar a la meta propuesta de 0 casos.
Tasa de mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles	ND	ND	ND	N/A	Medioalto	se debe obtener un registro y base de datos actualizada para poder determinar dicha tasa para el municipio, se trabajará en conjunto con las organizaciones de salud del municipio.
Tasa de mortalidad infantil Fuente: ASIS 2015 Guapí- Cauca. Año 2013	12,77	12,83	ND	8	MedioAlto	Se incentivaré la nutrición saludable en el municipio, además de diferentes estrategias para mejorar el sistema de salubridad del municipio, lo cual se articulará con otros objetivos del presente plan de desarrollo.
Tasa de mortalidad por IRA en menores de 5 años Fuente: ASIS 2015 Guapí- Cauca. Año 201	25,25	19,83	ND	15	MedioAlto	El acceso de calidad a la salud debe mejorarse para poder brindar una mejor atención, y no tener estos casos de muerte por IRA.
Razón de Mortalidad materna Fuente: ASIS 2015 Guapí- Cauca. Año 2013	0	ND	ND	0	Mediobajo	este indicador debe ser trabajado para permanecer la tasa de 0 casos durante el período de administración
Cobertura en 4 o más controles prenatales Fuente: ASIS 2015 Guapí- Cauca. Año 2014.	71,46	85,12	ND	90	MedioAlto	realizar brigadas de salud, con el fin aumentar la cobertura en salud, y en este caso específico de control prenatal.
Cobertura vacunación Fuente: ficha municipal Guapí. DNP. Año 2014.	100	89,5	92,1	100	Mediobajo	El municipio de Guapí, no descuidará el esquema de vacunación de la población, mantendrá sus índices.

Nota: No olvide que puede insertar filas en caso de ser necesario para completar el paso.

El comprender las necesidades de la salud en el municipio, nos ha llevado a enfocarnos en temas específicos para el plan de trabajo 2016-2019, en temas de salud para la primera infancia, niñez y adolescencia, mujeres en estado de embarazo, enfermedades asociadas a EDA e IRA. Además se buscara cerrar brechas en las falencias que el municipio tiene en temas de salubridad, como por



ejemplo la tasa de mortalidad infantil por mil nacidos vivos, que se muestra en el siguiente cuadro.

	Municipio	Departamento	Región
Tasa de mortalidad infantil fallecidos por mil nacidos vivos (2011)	30.7	21.1	26.7

1.1.3. Agua potable y saneamiento básico.

El agua potable y saneamiento básico en Guapi es de vital importancia para la comunidad, ya que se carece del acceso a dichos servicios públicos. La cobertura total de acueducto para el municipio de Guapi es de 17,2%, lo cual es demasiado insuficiente en comparación con el 62,8% y 78,8% del departamento y región, respectivamente. Como objetivo propuesto al 2018 se espera llegar al 81,6% en cobertura total de acueducto, dicho esfuerzo es alto y se debe trabajar con la administración municipal, de la mano con el estado.

	Municipio	Departamento	Región	Resultado esperado 2018**	Esfuerzo en cierre de brechas
Cobertura total acueducto	17,2%	62,8%	78,8%	81,6%	alto

1.1.4. Vivienda.

Guapi, cuenta con un déficit cualitativo de vivienda según el censo del 2005, con un porcentaje del 85,4%, lo que es bastante alto ya que el departamento tiene un déficit del 43,5% y la región pacífica del 28,9%. Para superar este déficit se debe hacer un esfuerzo alto para llegar a la meta al 2018 del 23,3%.

En cuanto al déficit cuantitativo de vivienda, Guapi se encuentra por encima del promedio del departamento, es decir que en relación a la población hay una gran cantidad que tiene acceso de vivienda, a pesar de que sus condiciones habitacionales no sean las más adecuadas. Guapi tiene un porcentaje del 12,2%,



un poco mejor que el departamento con un 13,2% y que la región con un 10,3%, se espera que para el 2018, Guapi tenga un déficit cuantitativo de vivienda del 10,30% con un esfuerzo medio bajo.

	Municipio	Departamento	Región	Resultado esperado 2018**	Esfuerzo en cierre de brechas
Déficit cualitativo de vivienda (2005)	85,4%	43,5%	28,9%	23,3%	Alto
Déficit cuantitativo de vivienda (2005)	12,20%	13,20%	13,00%	10,30%	mediobajo

1.1.5. Cultura.

La cultura de este Municipio ha sido, y sigue siendo la que promueve, la que nos permite reencontrarnos, y la que permite liberarnos cuando expresamos en cada uno de sus sectores lo que sabemos hacer.

La gastronomía o la culinaria, y cada uno de los productos alimenticios de nuestra cocina tradicional, son aprendizajes empíricos recetados a través del proceso de transmisión oral por abuelas, madres, tías y madrinas, el cual continúa fortalecido en muchos hogares de este municipio.

La medicina tradicional es un proceso heredado de parteras, curanderos y curanderas, sabedores de esta región, el cual ha sido vulnerado en términos de participación e integración por gobernaciones que han invisibilizado sus conocimientos. En el Municipio contamos con 15 parteras, 35 curanderos de ojos y espantos, 12 sobanderos y un sin número de personajes sabedores, que prestan en sus hogares para los primeros auxilios a través del proceso de transmisión oral.

La música tradicional es la inspiración nuestra manifestada en tonadas de alabaos, cantos de boga, arrullos, salves, jugas y bundes, que nos permiten adorar en tiempos de festividades religiosas, despedir a nuestros seres queridos en tiempos fúnebres, cantar en los ríos en el subir y en el bajar de la marea en los momentos de pesca artesanal, las celebridades en momentos de fiesta y las



adoraciones a nuestros santos devotos. Nuestros ritmos tradicionales son el bambuco viejo, Joga y Bunde.

Actualmente contamos con 5 marimberos sabedores mayores que oscilan en edad de 70 años en adelante, de los cuales 4 se encuentran en ejercicio; 19 marimberos jóvenes que han llevado nuestra música tradicional a diferentes lugares de esta región, nación, y rincones de Latinoamérica. Existen 69 mujeres cantadoras, entre niñas, jóvenes y adolescentes; además una escuela de banda y 3 de música tradicional (2 en Guapi y una en el corregimiento de limones). En estas escuelas contamos con 65 personajes entre niños y niñas aprendiendo a interpretar la marimba de chonta como patrimonio inmaterial de la humanidad. La música cultural de Guapi está fortalecida y por ello hoy se cuenta con 7 grupos de música tradicional en modalidad marimba, 3 en versión libre, y 4 en chirimía tradicional los cuales están ubicados en la zona rural.

Las danzas o bailes tradicionales que interpretamos a ritmo de bunde, juga y currulao, también expresan las prácticas tradicionales en actividades de laboreo con las cuales nuestras familias han subsistido a lo largo de muchos años. Por ello bailamos asemejando la danza de la batea en la cual exponemos la sacada del oro, la danza del pilón en donde se da la cogienda del arroz, la del trapiche por la sacada del viche a través de la caña, la danza de la boga en donde el pescador encantado se encuentra con las sirenas, entre otras.

De las escuelas de música tradicional antes mencionadas, en el sector de música, dos de ellas fortalecen en el casco urbano las danzas tradicionales. Las Instituciones Educativas cuentan con procesos de danzas son 9 en el sector urbano, y 7 en la zona rural.

Las artesanías de la región obras a manos maestras, son un proceso generacional en las familias las cuales subsisten de ello. Contamos con una cooperativa de mujeres lideresas en el arte. 3 puntos de elaboración de instrumentos musicales tradicionales y uno en la zona rural. Vale la pena resaltar que es un pueblo de



escritores, narradores, cuenteros, decimeros y poetas ilustres del mar, los esteros y la vida.

1.1.6 Deportes.

El deporte en el Municipio de Guapi-Cauca en los últimos años se ha venido deteriorando por la falta de un ente municipal que direccioné correctamente los planes programas y proyectos, en búsqueda de mejorar los procesos deportivos y darle a la oportunidad a la comunidad guapireña de vivenciar y gozar de estos espacios deportivos.

En el Municipio de Guapi-Cauca contamos hasta el momento con 4 instituciones educativas y 5 sedes urbanas de ellas, de las cuales cuentan con solo canchas múltiples, cabe resaltar que en el momento los escenarios no se encuentran en óptimas condiciones para su uso. A nivel Municipal en los barrios solo se cuenta con 4 canchas múltiples de las cuales solo 3 son las más utilizadas para los eventos deportivos en el municipio, ya que no contamos con el coliseo municipal, porque se encuentra en un estado deteriorado por abandono de las administraciones pasadas. Se cuenta con un estadio en muy malas condiciones donde solo existe el terreno para construcción o adecuación del escenario para que pueda ser utilizado por la comunidad.

A nivel departamental el municipio participa en los juegos inter colegiados supérate, en la ciudad de Popayán, donde las presentaciones no han sido las más exitosas por la falta de formación en los procesos deportivos.

Estadísticas de los estudiantes participantes en los juegos supérate

Numero de instituciones inscriptas	Número de estudiantes inscriptos	Años
6	578	2015
5	376	2012



Otro evento donde el Municipio sale a mostrar su capacidad deportiva, es en los juegos del Litoral Pacífico, donde el fuerte son las disciplinas individuales, lo que nos hace alertar al municipio porque, los deportes de conjunto han perdido la competitividad. Hace más de 10 años, Guapi se caracterizaba por ser un municipio altamente competitivo, lo que ratifica la falta de escenarios deportivos para generar formación y procesos deportivos en la comunidad. Falta club deportivos de las diferentes disciplinas que fomente el deporte orientado a la formación de cada uno de los deportistas.

En Guapi no hay programas, planes o proyectos orientados a satisfacer las necesidades culturales y recreativas, hace ya más de 4 años no se realiza campeonatos o torneos que fomenten el deporte desde la administración municipal, lo que también ha generado una disminución en los eventos deportivos del municipio.

Hasta el momento el municipio no cuenta con ningún club deportivo o escuela deportiva de ninguna disciplina deportiva que este registrada en la administración en el área deportiva; En la zona Rural se cuenta con 10 escenarios deportivos en su totalidad para 25 corregimientos y 30 veredas. Escenarios que nos son suficientes para el desarrollo del deporte en estas comunidades. En Guapi a nivel deportivo no cuenta hasta el momento con programas o planes que incluyan a población con discapacidad o grupos vulnerables, ni tampoco existen organizaciones representativas para este tipo de comunidades afectadas.

Número de eventos deportivos por administración anterior

Número	Tipo de evento
1	Torneo de banquitas
1	Torneo por la paz
1	Juegos inter colegidos 2015
1	Juegos del litoral pacífico 2015
Total= 4	



Estos son los eventos deportivos de los últimos 4 años en el Municipio de Guapi-cauca, los cuales se realizan una vez al año, exceptuando juegos del litoral que se realiza cada dos años, organizado por coldeportes.

En administraciones anteriores, no se dejó ningún registro de dotaciones deportivas a colegios o clubes deportivos en el municipio, lo que indica que no se realiza este tipo de dotación deportiva para dichas instituciones y clubes deportivos de diferentes disciplinas.

1.1.7. Atención a grupos vulnerables.

1.1.7.1. Atención a la primera infancia, infancia y adolescencia.

El presente diagnóstico de la primera infancia, infancia, adolescencia y familia del Municipio de Guapi se plantea en clave de las realizaciones, las cuales representan las condiciones y estados que se materializan en la vida de cada niño o niña y que hacen posible su desarrollo integral. De acuerdo al Código de Infancia y Adolescencia, el desarrollo integral es un proceso de transformación complejo, sistémico, sostenible e incluyente, a través del cual se materializa nuestra condición como seres humanos y se fortalece nuestra capacidad de producir conocimiento. Este se logra a través del conjunto coherente e intencionado de acciones del Estado, de la sociedad y la familia, impulsadas en el marco de la protección integral.

Tabla No 1: Realizaciones

REALIZACIONES PARA LA PRIMERA INFANCIA
1. Cuenta con padre, madre o cuidadores principales que lo acogen y ponen en práctica pautas de crianza que favorecen su desarrollo integral.
2. Vive y disfruta del nivel más alto posible de salud.
3. Goza y mantiene un estado nutricional adecuado.
4. Crece en entornos que favorecen su desarrollo.
5. Construye su identidad en un marco de diversidad.



6. Expresa sentimientos, ideas y opiniones en sus entornos cotidianos y estos son tenidos en cuenta.

7. Crece en entornos que promocionan sus derechos y actúan ante la exposición a situaciones de riesgo o vulneración.

REALIZACIONES PARA INFANCIA

1. Cuenta con una familia y/o cuidadores principales que le acogen (vínculos afectivos y de protección), favorecen su desarrollo integral y le reconocen como agente activo del mismo.

2. Cuenta con las condiciones necesarias para gozar de buena salud.

3. Goza de un buen estado nutricional.

4. Desarrolla y potencia sus capacidades, habilidades y destrezas con procesos educativos formales e informales que favorecen su desarrollo integral.

5. Construye su identidad en un marco de diversidad.

6. Disfruta de oportunidades de desarrollo cultural, deportivo y recreativo para la construcción de sentido y la consolidación de sus proyectos de vida.

7. Expresa libremente sentimientos, ideas y opiniones e incide en todos los asuntos que son de su interés en ámbitos privados y públicos.

8. Realiza prácticas de autoprotección y autocuidado, y disfruta de entornos protectores y protegidos, frente a situaciones de riesgo o vulneración.

REALIZACIONES PARA ADOLESCENCIA

1. Cuenta con una familia y/o cuidadores principales que le acogen (vínculos afectivos y de protección) favorece su desarrollo integral y le reconocen como agente activo del mismo.

2. Cuenta con las condiciones necesarias para gozar de buena salud y adopta estilos de vida saludables.

3. Goza de un buen estado nutricional y adopta hábitos alimenticios saludables.

4. Desarrolla y potencia sus capacidades, habilidades y destrezas con procesos educativos formales e informales que favorecen su desarrollo integral.

5. Vive y expresa responsablemente su sexualidad.

6. Continúa construyendo su identidad en un marco de diversidad.



7. Disfruta de oportunidades de desarrollo cultural, deportivo y recreativo para la construcción de sentido y la consolidación de sus proyectos de vida.
8. Expresa libremente sus sentimientos, ideas y opiniones e incide en todos los asuntos que son de su interés en ámbitos privados y públicos.
9. Realiza prácticas de autoprotección y autocuidado, y disfruta de entornos protectores y protegidos frente a situaciones de riesgo o vulneración.

I. Niños, Niñas y Adolescentes: Análisis de las Realizaciones y Categorías de Derechos

A continuación se analizarán las realizaciones por curso de vida, de acuerdo a indicadores afines a cada caso.

I. Primera realización

CICLO DE VIDA	REALIZACIÓN
Primera Infancia	Cuenta con padre, madre o cuidadores principales que lo acogen y ponen en práctica pautas de crianza que favorecen su desarrollo integral.
Infancia	Cuenta con una familia y/o cuidadores principales que le acogen (vínculos afectivos y de protección), favorecen su desarrollo integral y les reconoce como agente activo del mismo.
Adolescencia	Cuenta con una familia y/o cuidadores principales que le acogen (vínculos afectivos y de protección), favorecen su desarrollo integral y les reconocen como agente activo del mismo.
Elementos comunes	Familias, cuidado y crianza

Categoría de Derecho	Indicadores asociados a las realización	AÑO	Línea base		
			Momento de vida		
			Primera	Infancia	Adolescencia



			Infancia		
Derecho a la protección: - A la integridad personal. A tener familia y no ser separado de ella. - A la custodia y al cuidado personal. - Al desarrollo integral de la Primera Infancia. - A la integridad personal. - A ser protegidos del abandono físico, emocional, y psicoafectivo o cualquier otra forma de abandono por parte de sus padres, representantes legales o personas, instituciones y autoridades que tiene la responsabilidad de su cuidado y atención. - A la libertad y seguridad. - Derechos de protección. - Libertades fundamentales. - A la paz.	Tasa de violencia intrafamiliar	2011	13,62	13,62	ND
	Tasa de violencia contra niños, niñas y adolescentes	ND	ND	ND	ND
	Tasa de violencia de pareja cuando la víctima es menor de 18 años	ND	ND	ND	ND

De acuerdo al Defensor de Familia de Guapi, en la zona rural del municipio la familia extensa persiste. En la zona urbana si bien aún se encuentran familias extensas, en los últimos años se ha vivido un tránsito a familia nuclear y matriarcal en cuanto a la crianza de los niños se refiere. Con frecuencia los hombres pueden tener varios núcleos familiares y en algunos casos conviven con varios de ellos.



Entre las causas más comunes de violencia intrafamiliar se encuentran el machismo, en tanto al hombre se le consiente la violencia por ser el proveedor económico de la familia. Otra razón de violencia es el excesivo consumo de alcohol en parejas jóvenes. A su vez, el castigo físico o verbal se sigue considerando parte normal del proceso de crianza y socialización.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Medicina Legal, durante el año 2011 se registraron 13, 62 casos de violencia intrafamiliar en el Municipio de Guapi por cada 100.000 menores de 18 años. En el Departamento del Cauca durante el 2012 se presentaron 138,62 casos. Es probable que el sub registro de casos de violencia intrafamiliar prevalezca en el Municipio, dada la diferencia con el departamento.

II. **Segunda Realización**

CICLO DE VIDA	REALIZACIÓN
Primera Infancia	Vive y disfruta del nivel más alto posible de salud.
Infancia	Cuenta con las condiciones necesarias para gozar de buena salud.
Adolescencia	Cuenta con las condiciones necesarias para gozar de buena salud y adopta estilos de vida saludables
Elementos comunes	- Salud - Agua potable y saneamiento básico

Categoría de Derecho	Indicadores asociados a las realización	AÑO	Línea base		
			Momento de vida		
			Primera Infancia	Infancia	Adolescencia
Derecho a la existencia: - A la vida y a la calidad de vida. - A gozar de un ambiente sano.	Tasa de mortalidad en menores de 1 año (por 1.000 nacidos vivos)	2013	30,66	ND	ND
	Tasa mortalidad en menores de 5 años (por 1.000 nacidos vivos)	2014	ND	ND	ND
	Tasa de mortalidad por EDA (Enfermedad Diarreica Aguda) en	2015	ND	ND	ND



<ul style="list-style-type: none"> - A la integridad personal. - A tener familia y no ser separado de ella. - A la custodia y al cuidado personal. - A los alimentos. - A la vivienda. - A la salud. - Al desarrollo integral de la Primera Infancia. - A la participación de niños, niñas y adolescentes. - Derechos de niños, niñas y adolescentes en situación de discapacidad. - Libertades fundamentales. - A la intimidad, a la honra y al buen nombre. - A la igualdad. - A la paz. - Derechos especiales de niños, niñas y adolescentes pertenecientes a la población étnica. - A ser protegidos contra la transmisión de VIH – SIDA y las enfermedades de transmisión sexual. 	menores de 5 años Fuente Sivigila.				
	Tasa de mortalidad por ERA (Enfermedad Respiratoria Aguda) en menores de 5 años	2014	ND	ND	ND
	Tasa de mortalidad fetal	2012	18,26	ND	ND
	Mortalidad en niños, niñas y adolescentes por malaria (Casos)	2014	ND	ND	ND
	Mortalidad en niños, niñas y adolescentes por dengue (Casos)	2014	ND	ND	ND
	Tasa de mortalidad menores de 18 años por causas externas (tasa por 100.000 habitantes)	2014	ND	ND	ND
	Tasa de mortalidad en menores de 18 años asociada a VIH/SIDA	2014	ND	ND	ND
	Razón de mortalidad materna (por 100.000 nacidos vivos)	2012	456.52	NA	NA
	Porcentaje de atención institucional del parto por personal calificado	2014	ND	NA	NA
	Porcentaje de nacidos vivos con cuatro o más controles prenatales	2014	ND	NA	NA
	Porcentaje transmisión materno - infantil del VIH	2014	ND	NA	NA
	Incidencia de Sífilis Congénita	2014	ND	ND	ND
	Cobertura de inmunización con pentavalente (DPT y Hepatitis) tres dosis en niños y niñas menores de 1 año	2014	117,19	NA	NA
	Cobertura de inmunización contra el triple viral (TV) de un año	2014	71,13	ND	ND
	Cobertura de vacunación VPH - Virus del Papiloma Humano - niñas desde 9 años en adelante	2014	37%	12.01	17.32
	Porcentaje de afiliados al régimen contributivo menores de 18 años	2014	NA	76.95	88.46
Cobertura de acueducto	2014	17%			



	Cobertura de viviendas con servicio de alcantarillado	2014	
--	---	------	--

Tasa de Mortalidad Infantil por mil nacidos vivos en menores de un año. Departamento del Cauca

Indicador	departamento	Año	Valor
Tasa de mortalidad en menores de 1 año (por 1.000 nacidos vivos)	Cauca	2012	21,46
Tasa de mortalidad en menores de 1 año (por 1.000 nacidos vivos)	Cauca	2013	21,05

Fuente: SUIN-ICBF.

De acuerdo con los datos suministrados por SUIN ICBF, durante el año 2012 el Departamento del Cauca tuvo una tasa de mortalidad infantil en menores de un año por mil nacidos vivos de 21,46; mientras que durante el 2012-2013 la mortalidad infantil en Guapi ascendió a 30, 66 casos. Este dato indica que las condiciones mínimas para que los niños vivan y disfruten de un nivel decente de salud no están aseguradas.

Por otro lado, de acuerdo al documento Asis 2015 del Municipio de Guapi, "durante el periodo comprendido entre al año 2005 y 2013 se presentaron 106 muertes infantiles en niños y niñas, siendo el 2005 el año que mayor cantidad de casos presento, 20 en total. En el año 2006, se reportaron 15, en el 2007 fueron 10, en el 2008 los casos ocurridos son 19, en el 2009 se reportan 10, para el 2010 se evidencian 11, en 2011 6, al igual que en el 2012 y en el 2013 son 9 los casos"¹.

El mismo documento anota que entre 2005 y 2013 ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal (51 casos) son una de las grandes causas de muerte infantil.

¹ DOCUMENTO ASIS. Municipio de Guapi. 2015. P 53.



Tasa de mortalidad fetal Municipio de Guapi.

Indicador	departamento	municipio	ano	Valor
Tasa de mortalidad fetal	Cauca	Guapi	2011	17,47
Tasa de mortalidad fetal	Cauca	Guapi	2012	18,26

En cuanto a La tasa de mortalidad fetal, la misma fuente arroja que en el 2012 murieron 18,26 niños y niñas en el Municipio de Guapi, sobrepasando al departamento con 6 casos más (12,9). Esto indica que una de las principales causas de muerte de niños y niñas es perinatal. Razón de mortalidad materna por 100.000 nacidos vivos Nacional y Departamental. De acuerdo con los datos relacionados del Municipio de Guapi para el 2013, la razón de mortalidad materna por 100.000 nacidos vivos se encuentra siete veces por encima del promedio departamental y ocho veces por encima del nacional.

Frente a prevención y promoción, la cobertura de inmunización con pentavalente DTP y hepatitis del Municipio durante el último año registra una reciente tendencia positiva. La cobertura supera el 100%, por encima de los registros departamentales y nacionales. Este comportamiento positivo contrasta con la cobertura de inmunización contra la triple viral, dado que se encuentra 17 puntos por debajo del nivel departamental y 20 puntos con relación al orden nacional. Asimismo, la cobertura de vacunación VPH - Virus del Papiloma Humano - niñas desde 9 años en adelante ha descendido verticalmente en los últimos tres años, al caer a 37% de cobertura. Esta tendencia parcialmente la comparte con el nivel departamental (20,41) y nacional (21,17).



Cobertura de inmunización con pentavalente (DPT y Hepatitis) tres dosis en niños y niñas menores de 1 año. Nacional y Departamental.

Indicador	departamento	Año	Valor
Cobertura de inmunización con pentavalente (DPT y Hepatitis) tres dosis en niños y niñas menores de 1 año	Cauca	2012	90,6
Cobertura de inmunización con pentavalente (DPT y Hepatitis) tres dosis en niños y niñas menores de 1 año	Cauca	2013	87,1
Cobertura de inmunización con pentavalente (DPT y Hepatitis) tres dosis en niños y niñas menores de 1 año	Cauca	2014	90

Fuente SUIN ICBF.

III. Tercera Realización

CICLO DE VIDA	REALIZACIÓN
Primera Infancia	Goza y mantiene un estado nutricional adecuado.
Infancia	Goza de un buen estado nutricional.
Adolescencia	Goza de un buen estado nutricional y adopta hábitos alimenticios saludables.
Elementos comunes	Nutrición

Si bien no hay datos actualizados sobre prevalencia de desnutrición crónica para menores de cinco años, hasta el 2009, el 12,6 de los niños y niñas presentaban bajo peso al nacer.



Categoría de Derecho	Indicadores asociados a las realización	AÑO	Línea base		
			Momento de vida		
			Primer a Infancia	Infancia	Adolescencia
Derecho a la existencia: - A la vida y a la calidad de vida. - A la integridad personal. A tener familia y no ser separado de ella. - A la custodia y al cuidado personal. - A los alimentos. - A la salud. - Al desarrollo integral de la Primera Infancia.	Prevalencia de desnutrición crónica o retraso en talla para la edad en menores de 5 años		ND	ND	ND
	Prevalencia de desnutrición global o bajo peso para la edad en menores de 5 años	2010	ND	NA	NA
	Prevalencia de exceso de peso en niños, niñas y adolescentes	2010	ND	NA	NA
	Porcentaje de niños con bajo peso al nacer Fuente Sivigila	2015	11	NA	NA
	Muertes de menores de cinco años por desnutrición Fuente Sivigila.	2015	3		

IV. Cuarta Realización

CICLO DE VIDA	REALIZACIÓN
Primera Infancia	Crece en entornos que favorecen su desarrollo.
Infancia	Desarrolla y potencia sus capacidades, habilidades y destrezas con procesos educativos formales e informales que favorecen su desarrollo integral.
Adolescencia	Cada adolescente desarrolla y potencia sus capacidades, habilidades y destrezas con procesos educativos formales e informales que favorecen su desarrollo integral
Elementos comunes	- Educación Inicial, juego, arte y lectura. - Educación. - Oportunidades para el sentido de consolidación del proyecto de vida.



Categoría de Derecho	Indicadores asociados a las realización	AÑO	Línea base		
			Momento de vida		
			Primer a Infancia	Infancia	Adolescencia
Derecho al desarrollo: - A la educación. - Al desarrollo integral de la primera infancia. - A la recreación, participación en la vida cultural y en las artes. - A la información y a la libre expresión de la opinión. - Derechos de niños, niñas y adolescentes en situación de discapacidad. - Libertades fundamentales. - A la intimidad, a la honra y al buen nombre. - A la paz. - Derechos especiales de niños, niñas y adolescentes pertenecientes a la población étnica.	Número de niños y niñas de 0 a 5 años en programas de educación inicial en el marco de la atención integral.	2014	975	NA	NA
	Número de niños y niñas atendidos en Hogares Comunitarios de Bienestar - HCB Familiares, Fami, Grupal y en Establecimientos de Reclusión y otras formas de atención.	2014	3.756	NA	NA
	Porcentaje de niños y niñas de 3 a 5 años matriculados en pre jardín y jardín y transición	2014	ND	NA	NA
	Tasa neta de cobertura en transición	2014	51,65	NA	NA
	Tasa bruta de cobertura en transición	2014	103,43	NA	NA
	Tasa neta de cobertura en educación básica primaria	2014	NA	86.1	NA
	Tasa neta de cobertura en educación básica secundaria	2014	NA	52,76	
Tasa neta de cobertura en educación media	2016	NA	ND		



	Tasa bruta de cobertura en educación básica primaria	2014	NA	192,92	
	Tasa bruta de cobertura en educación básica secundaria	2014	NA		115,06
	Tasa bruta de cobertura en educación media	2016			ND
	Tasa de deserción en educación básica primaria	2016	NA	3.4	NA
	Tasa de deserción en educación básica secundaria	2014			7,26
	Tasa de deserción en educación media	2016		ND	
	Tasa de repitencia en educación básica primaria	2014		0	NA
	Tasa de repitencia en educación básica secundaria	2016	NA	NA	
	Tasa de repitencia en educación media	2016	NA	NA	3.1
	Número de niños y niñas con discapacidad atendidos en el sistema educativo	2014	23		
	Número de niños y niñas pertenecientes a la población étnica atendidos en el sistema educativo	2014	Afrocolombianos: 12487 Indígenas: 44 Fuente Tángara		
	Porcentaje niños, niñas y adolescentes víctimas, con proceso de reparación administrativa	2012	0,33		
	Tasa de analfabetismo Fuente NRC, 2016	2015	18,4	NA	ND

Dado que para el 2016 la tasa de analfabetismo llega al 18,4% y existen actores de cooperación interesados en mejorar el acceso y permanencia en el sistema educativo, se constituye en una prioridad del municipio disminuir esta tasa sobre



todo en adolescentes y jóvenes a través de acciones de articulación. De otro lado, frente al número total de personas con discapacidad en el municipio (1220), sólo 23 niños con discapacidad han sido registrados dentro del sistema educativo. Esto evidencia no sólo las dificultades de inclusión del sistema educativo con enfoque diferencial, también demuestra las dificultades de sub registro.

Indicador	departamento	municipio	ano	Valor
Número de niños y niñas con discapacidad atendidos en el sistema educativo	Cauca	Guapi	2011	0
Número de niños y niñas con discapacidad atendidos en el sistema educativo	Cauca	Guapi	2012	0
Número de niños y niñas con discapacidad atendidos en el sistema educativo	Cauca	Guapi	2013	15
Número de niños y niñas con discapacidad atendidos en el sistema educativo	Cauca	Guapi	2014	23

V. **Quinta Realización**

CICLO DE VIDA	REALIZACIÓN
Primera Infancia	Construye su identidad en un marco de diversidad.
Infancia	Construye su identidad en un marco de diversidad.
Adolescencia	- Vive y expresa responsablemente su sexualidad. - Continúa construyendo su identidad en un marco de diversidad.
Elementos comunes	- Identidad – diversidad - Derechos sexuales y reproductivos

Categoría de Derecho	Indicadores asociados a las realización	AÑO	Línea base		
			Momento de vida		
			Primera Infancia	Infancia	Adolescencia
Derecho a la ciudadanía: - A la identidad. - Al desarrollo integral de la primera infancia.	Proporción de niños y niñas menores de 1 año registrados	2014	259	NA	NA



<ul style="list-style-type: none"> - A la recreación, participación en la vida cultural y en las artes. - A la participación de niños, niñas y adolescentes. - A la asociación y reunión. - A la información y a la libre expresión de la opinión. - Derechos de niños, niñas y adolescentes en situación de discapacidad. - Libertades fundamentales. - A la intimidad, a la honra y al buen nombre. - A la paz. - Derechos especiales de niños, niñas y adolescentes pertenecientes a la población étnica. - A la integridad personal. - A ser protegidos contra la violación, la inducción, el estímulo y el constreñimiento a la prostitución, la explotación sexual, la pornografía y cualquier otra conducta que atente contra la libertad, 	<p>Porcentaje de niños, niñas y adolescentes víctimas de delitos contra la libertad y la integridad sexual del total niños, niñas y adolescentes víctimas del conflicto armado</p>	2013	0,39	ND	ND
	<p>Porcentaje de embarazos 10 a 14 años</p>	2013	ND	ND	6,17%
	<p>Porcentaje de embarazos 15-19 años</p>	2013	ND	ND	67,65%
	<p>Número de niños, niñas y adolescentes atendidos por el ICBF con Proceso administrativo de restablecimiento de derechos - PARD identificados como víctimas de violencia sexual</p>	2014			16



<p>integridad y formación sexual de la persona menor de edad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - A ser protegidos contra las guerras y conflictos armados internos. - A ser protegidos del reclutamiento y la utilización de los niños por parte de los grupos armados organizados al margen de la ley. 			
---	--	--	--

El registro de población a través de la Registraduría Nacional del Estado Civil no arroja la totalidad de datos por curso de vida. Por ejemplo, para el 2014 sólo aparecen 259 niños y niñas menores de un año registrados en el Municipio. De otro lado, el embarazo a temprana edad es una de las situaciones más críticas del Municipio, especialmente en la población de 15-19 años (67,65). Adicionalmente, el 6,17% de los embarazos ocurre en población de 10-14 años.



VI. **Sexta Realización**

CICLO DE VIDA	REALIZACIÓN
Primera Infancia	Expresa sentimientos, ideas y opiniones en sus entornos cotidianos y estos son tenidos en cuenta.
Infancia	Disfruta de oportunidades de desarrollo cultural, deportivo y recreativo para la construcción de sentido y la consolidación de sus proyectos de vida.
Adolescencia	Disfruta de oportunidades de desarrollo cultural, deportivo y recreativo para la construcción de sentido y la consolidación de sus proyectos de vida.
Elementos comunes	<p align="center">- Cultura, recreación y deporte.</p> <p align="center">- Participación y ejercicio de la ciudadanía.</p>

Categoría de Derecho	Indicadores asociados a las realización	AÑO	Línea base		
			Momento de vida		
			Primera Infancia	Infancia	Adolescencia
- Al desarrollo - a la participación	Número de Escenarios deportivos zona urbana	2014	14		
	Número de Escenarios deportivos zona rural, centros poblados	2014	8		
	Número de Escenarios artístico y culturales zona urbana		ND	ND	ND
	Número de Escenarios artístico y culturales centros poblados		ND	ND	ND
	Número de mesas de participación activas en el municipio de niños, niñas y adolescentes	2015	0	0	0

Fuente: Tángara – Gobernación del Cauca, 2016

Teniendo en cuenta el número de población menor de 18 años, los escenarios deportivos que ofrece el Municipio son insuficientes y en la mayoría de casos requieren adecuaciones y mejoramiento locativo. Para el caso de escenarios artísticos y culturales (bibliotecas, casas de la cultura, ludotecas, etc) no se



encuentran datos agregados. De igual forma, no hay registro de ninguna mesa de participación activa para niños, niñas y adolescentes.

VII. Séptima Realización

CICLO DE VIDA	REALIZACIÓN
Primera Infancia	Crece en entornos que promocionan sus derechos y actúan ante la exposición a situaciones de riesgo o vulneración.
Infancia	Realiza prácticas de autoprotección y autocuidado, y disfruta de entornos protectores Y protegidos, frente a situaciones de riesgo o vulneración.
Adolescencia	Realiza prácticas de autoprotección y autocuidado, y disfruta de entornos protectores y protegidos frente a situaciones de riesgo o vulneración.
Elementos comunes	Actuación frente a situaciones de riesgo o vulneración de derechos

Categoría de Derecho	Indicadores asociados a las realización	AÑO	Línea base		
			Momento de vida		
			Primera Infancia	Infancia	Adolescencia
Derecho a la protección: - A la integridad Personal. - A ser protegidos del abandono físico, emocional y psicoafectivo o cualquier otra forma de abandono, por parte de sus padres representantes legales o personas instituciones y autoridades que tienen la responsabilidad de su cuidado y atención.	Tasa de exámenes médico legales por presunto delito sexual en niños, niñas y adolescentes Fuente: SUIN- 2016	2014	7,09		
	Número niñas y niños en situación de vida en calle que ingresan al Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos-PARD (General) Fuente: SUIN- 2016	2014	ND		



<p>- A ser protegidos contra la explotación económica por parte de sus padres, representantes legales, quienes vivan con ellos, o cualquier otra persona. Serán especialmente protegidos contra su utilización en la mendicidad.</p> <p>- A ser protegidos contra la situación de vida en la calle.</p> <p>- A ser protegidos del trabajo que por su naturaleza o por las condiciones en que se lleva a cabo es probable que pueda afectar la salud, la integridad y la seguridad o impedir el derecho a la educación.</p> <p>- A ser protegidos de las peores formas de trabajo infantil, conforme al Convenio 182 de la OIT.</p> <p>- A ser protegidos del consumo de trabajo, sustancias psicoactivas, estupefacientes o alcohólicas y la utilización, el reclutamiento o la oferta de menores en actividades de promoción, producción, recolección, tráfico, distribución y comercialización.</p> <p>- A ser protegidos contra la violación, la inducción, el</p>	Tasa de suicidios en niños, niñas y adolescentes	2014	NA	ND	
	Tasa de homicidios en niños, niñas y adolescentes	2014	ND		
	Número de procesos que ingresaron al sistema de responsabilidad penal de adolescentes, a cargo del Circuito Judicial de Guapi.	2015	25		
	Tasa de muertes por causas externas	2014	3,37		
	Tasa de muertes por accidentes de tránsito en niños, niñas y adolescentes	2014	0	0.72	3.63
	Porcentaje de niñas, niños y adolescentes víctimas del conflicto armado	2014	100	100	100
	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes víctimas de MAP, MUSE, AE del total de niños, niñas y adolescentes víctimas del conflicto armado	2014	0	0	0
	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes víctimas del desplazamiento forzado del total niños, niñas y adolescentes víctimas del conflicto armado	2014	ND	ND	ND
	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes víctimas de acto terrorista /Atentados/Combates/ Hostigamiento del total niños,	2013	0,38	0,38	0,38



<p>estímulo y el constreñimiento a la prostitución, la explotación sexual, la pornografía y cualquier otra conducta que atente contra la libertad, integridad y formación sexual de la persona menor de edad.</p> <p>- A ser protegidos de las guerras y los conflictos armados internos.</p> <p>- A ser protegidos del reclutamiento y la utilización de los niños por parte de los grupos armados organizados al margen de la ley.</p> <p>- Derecho a la rehabilitación y la resocialización. Artículo 19. Código de la Infancia y la Adolescencia.</p> <p>- A la libertad y seguridad personal.</p> <p>- Al debido proceso.</p> <p>- A la participación de niños, niñas y adolescentes.</p> <p>- A la intimidad a la honra y al buen nombre.</p> <p>- Al trabajo, al establecimiento de la edad mínima de admisión al trabajo y derecho a la protección laboral de los adolescentes autorizados para trabajar.</p> <p>- A ser protegidos del secuestro, la venta, la trata</p>	niñas y adolescentes víctimas del conflicto armado				
	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes víctimas de amenazas del total niños, niñas y adolescentes víctimas del conflicto armado	2014	3,48	3,48	3,48
	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes víctimas de desaparición forzada del total de niños, niñas y adolescentes víctimas del conflicto armado	2014	ND	ND	ND
	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes víctimas de pérdida de bienes muebles o inmuebles del total niños, niñas y adolescentes víctimas del conflicto armado	2014	0,29	0,29	0,29
	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes víctimas de secuestro del total de niños, niñas y adolescentes víctimas del conflicto armado	2014	ND	ND	ND
	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes víctimas de tortura del total de niños, niñas y adolescentes víctimas del conflicto armado	2014	ND	ND	ND
	Porcentaje niños, niñas y adolescentes víctimas, con proceso de retorno a su lugar de origen	2014	ND	ND	ND



<p>de personas y el tráfico y cualquier otra forma contemporánea de esclavitud o de servidumbre.</p> <p>- A ser protegidos contra la tortura y toda clase de tratos y penas crueles, inhumanos, humillantes y degradantes, la desaparición forzada y la detención arbitraria.</p> <p>- A ser protegidos de los traslados ilícitos y su retención en el extranjero para cualquier fin.</p> <p>- A ser protegidos de los traslados ilícitos y su retención en el extranjero para cualquier fin.</p> <p>- A ser protegidos del contagio de enfermedades infecciosas prevenibles durante la gestión o después de nacer o la exposición durante la gestación al alcohol o cualquier tipo de sustancia psicoactiva que pueda afectar su desarrollo físico, mental o su expectativa de vida.</p> <p>- A ser protegidos contra la transmisión de VIH/SIDA y las enfermedades de transmisión sexual.</p> <p>- A ser protegidos de los riesgos y efectos producidos por desastres naturales y demás situaciones de</p>	<p>Número de adolescentes entre 14 y 17 infractores de la Ley Penal vinculados a procesos judiciales.</p>	2015	NA	NA	ND
	<p>Número de adolescentes entre 14 y 17 años que reinciden en la comisión de delitos e ingresan al Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes</p>	2014	NA	NA	ND
	<p>Número de adolescentes entre 14 y 17 años privados de libertad procesados conforme a la ley.</p>	2014	NA	NA	ND



<p>emergencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> - A ser protegidos cuando su patrimonio se encuentre amenazado por quienes lo administren. - A ser protegidos de las minas anti personales. - A ser protegidos de cualquier otro acto que amenace o vulnere sus derechos. - A que el Estado y la sociedad restablezcan los derechos de niñas, niños, adolescentes cuando han sido vulnerados. - Derechos de niños, niñas y adolescentes en situación de discapacidad. - Derechos de protección. - Libertades fundamentales. - A la intimidad, a la honra y al buen nombre. - A la paz. - Derechos especiales de los niños, niñas, adolescentes pertenecientes a la población étnica. 					
--	--	--	--	--	--

1.1.7.2. Enfoque diferencial y desarrollo comunitario.

La población femenina que se encuentra en organizaciones de mujeres en el municipio es del 60%, se ha propuesto como meta que el 100% de la población femenina se encuentre en dichas organizaciones, considerando un esfuerzo alto para su cumplimiento, para hacer todo esto posible y sacar potencial en temas de



género en el ámbito de reconocimiento de derechos, esfuerzos de la mujer, proyectos productivos y participación ciudadana.

Se ha propuesto como iniciativa de implementar la primera mesa local de género en el municipio hacia 2018, considerando un esfuerzo medio para su cumplimiento, dicha medida se llevará con la iniciativa de la oficina de la Secretaría de Desarrollo Comunitario y la alcaldía municipal.

El número de proyectos en ejecución en el área de emprendimiento para la generación de ingresos en el municipio es de 5 y tiene como en alcanzar un 80% de los proyectos productivos planteados para el municipio, considerando un esfuerzo alto, lo cual es necesario el apoyo de entidades nacionales e internacionales en proyectos productivos en el municipio.

Se llevará una iniciativa de crear una organización para la protección género siendo así la meta para 2018, considerando un esfuerzo alto para su cumplimiento, para llevar a cabo esto se necesita de la oficina de la Secretaría de Desarrollo Comunitario y la alcaldía municipal, dicha organización buscará el apoyo de los derechos de la mujer enfocado en apoyo psicológico, jurídico y económico.

Porcentaje de la población femenina que participa en organizaciones de base y ejecución de proyectos de la comunidad y de decisión política en el municipio es de 50%, se ha establecido una meta de 85%, considerando un esfuerzo alto para su cumplimiento, se necesita del apoyo de la oficina de la Secretaría de Desarrollo Comunitario y la alcaldía municipal junto a entes territoriales del departamento.

INDICADOR DE CIERRE DE BRECHAS	NIVEL ACTUAL			META 2018	ESFUERZO	SITUACION ACTUAL DE LA ET FRENTE AL CIERRE DE BRECHAS
	MUNICIPIO	DEPARTAMETO	REGION			
% de la población femenina que se encuentra en Organización de Mujeres	60%	ND	ND	100%	Alto	La creación de la Secretaria de la Mujer que permita en hacer reconocimiento de los esfuerzos de la mujer y hacer enlaces entre las organizaciones a nivel municipal, departamental y nacional
Número de mesa local de género	0	ND	ND	1	Medio	Se llevará con la iniciativa de la oficina de la Secretaría de Desarrollo Comunitario y la alcaldía municipal
Número de proyectos en ejecución en el área de	5	ND	ND	80% proyectos planteados	Alto	Apoyo de entidades nacionales e internacionales en proyectos productivos en



emprendimiento para la generación de ingresos						el municipio
Creación de una organización para la protección de género	0	ND	ND	1	Alto	Se llevará con iniciativa de la oficina de la Secretaría de Desarrollo Comunitario y la alcaldía municipal, dicha organización buscará el apoyo de los derechos de la mujer enfocado en apoyo psicológico, jurídico y económico
% de la población femenina que participa en organizaciones de base y ejecución de proyectos de la comunidad y de decisión política	50%	ND	ND	85%	Alto	Se llevará con iniciativa de la oficina de la Secretaría de Desarrollo Comunitario y la alcaldía municipal junto a entes territoriales del departamento

Fuente: Secretaría de Desarrollo Comunitario

El número de adulto mayor beneficiarios del Programa Colombia Mayor en el municipio es de 1182 en comparación con el departamento de 63916, se establecido una meta de 1623 inscritos, considerando un esfuerzo alto para su cumplimiento, para ello se requiere de apoyo de gestión por parte del municipio y apoyo de entes como el Consorcio Colombia Mayor.

El número de jóvenes vinculados a organizaciones juveniles es de 350 en el municipio, se ha establecido una meta de 900 vinculados, considerando un esfuerzo alto para su cumplimiento, lo cual es necesario es del apoyo de ONG's y organizaciones pertinentes para la promoción del proyectos culturales, deportivos, artísticos y proyectos de emprendimiento empresarial.

Se ha establecido una iniciativa de gestionar un interlocutor al momento promover el respeto a las etnias, lengua y costumbres en el evento del reconocimiento de derechos como ciudadanos ante los entes territoriales del municipio siendo esta la meta, considerando un esfuerzo medio alto, lo cual es necesario establecer un enlace de con la alcaldía municipal, secretaria de desarrollo comunitario y los representantes de las comunidades indígenas.



INDICADOR DE CIERRE DE BRECHAS	NIVEL ACTUAL			META 2018	ESFUERZO	SITUACION ACTUAL DE LA ET FRENTE AL CIERRE DE BRECHAS
	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	REGION			
Número de adulto mayor beneficiados del Programa Colombia Mayor	1182	63916	ND	1623	Alto	Ampliar la cobertura de los adultos mayor en lista de espera con el apoyo de gestión por parte del municipio y apoyo de entes como el Consorcio Colombia Mayor
Número de jóvenes vinculados a organizaciones juveniles	350	ND	ND	900	Alto	Aumentar el número de jóvenes en organizaciones juveniles en proyectos culturales, deportivos y artísticos y promover proyectos de emprendimiento empresarial con el apoyo de ONG's y organizaciones pertinentes
Número de interlocutor entre las comunidades indígenas y el resto de la población	0	ND	ND	1	Medio Alto	Gestionar entre un enlace con la alcaldía municipal, secretaria de desarrollo comunitario y los representantes de las comunidades indígenas un interlocutor para promover el respeto a las etnias, lengua y costumbres al momento del reconocimiento de derechos como ciudadanos ante entes territoriales del municipio

Fuente: Secretaría de Desarrollo Comunitario



1.1.7.3. Política de prevención, protección, atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado.

La visión en la política pública articulada con el plan municipal, es que guapi, dentro de estos 4 años logre una atención diferencial étnico a la población víctimas del conflicto armado, a través de una caracterización e identificación de la población desplazada, para el fortalecimiento y mejora en sus ingresos, protegiendo la familia y aportando a la prosperidad del Municipio, con la inclusión de los niños y niñas, adolescentes, discapacitados y adulto mayor y toda la participación ciudadana pertinente para la construcción de la paz y nos reconozcan a nivel nacional y departamental como un municipio que trabajado de manera conjunta con todos los sectores poblaciones la construcción de una paz, estable y duradera.

Son víctimas quienes hayan sufrido de manera individual o colectiva una afectación en medio del conflicto armado. El municipio de Guapi es un centro de servicios localizado en la costa pacífica del Departamento del Cauca. Su área de influencia está conformada por Timbiquí y López, en el Cauca y por Santa Bárbara de Iscuandé, El Charco en Nariño. La ley 1448 del 2011, establece rutas diferenciales e incluyentes a la población afro descendiente e indígenas con los decretos 4635 del 2011 como población afro que somos y con el porcentaje 0,3% de indígenas con el decreto 4633 del 2011, y necesitamos la incorporación y trabajo de la administración municipal y los demás entes territoriales en el plan municipal, en base a las estadísticas del plan de acción territorial, porque en los últimos 12 años ha sufrido los embates del conflicto armado, la presencia de cultivos de uso ilícito, actividades de tráfico ilegal y el desplazamiento forzado proveniente de los municipios localizados en su área de influencia y, más recientemente, de los centros poblados, corregimientos y población rural dispersa, de su propio territorio, hacia el área urbana.



Esta articulación de la política de víctimas porque La política de prevención, protección, atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado tiene por objeto el reconocimiento de los individuos, familias o colectividades que se han visto afectados por los diferentes hechos Victimizantes – Ley 1448 de 2011- . Con esta política se busca que tanto el Gobierno nacional como las Entidades territoriales avancen en garantizar el goce efectivo de los derechos de las víctimas, y con ello, que esta población supere la situación de vulnerabilidad socioeconómica (en el caso de víctimas de desplazamiento forzado) y sea reparada integralmente por el daño sufrido.

Información	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Población Total	29.153,00	29.262,00	29.365,00	29.463,00	29.555,00	29.641,00	29.722,00
Personas Indígena	117	117	117	118	118	119	119
Personas ROM	0	0	0	0	0	0	0
Personas Negro	28.366,00	28.472,00	28.572,00	28.667,00	28.757,00	28.841,00	28.920,00
Total Personas con Pertenencia Étnica	28.482,00	28.589,00	28.690,00	28.785,00	28.875,00	28.959,00	29.038,00
% Participación Frente a la Población Total	97,7	97,7	97,7	97,7	97,7	97,7	97,7

El Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 "Todos por un Nuevo País", reafirma en su estructura que "asistir y reparar a las víctimas es construir paz". Tanto en los pilares del plan "Paz, Equidad y Educación", como en sus estrategias transversales: Seguridad, Justicia y democracia para la construcción de Paz, por esto guapi como municipio afectado por el postconflicto, en su colaboración y articulación con el Plan Nacional de Desarrollo, establece en su Plan Municipal, a través de puntos de atención específico que necesita el municipio:



En guapi la mayoría son grupos étnicos, a diferencia del referente nacional de que los afros e indígenas son minorías, en guapi transcurre lo contrario.

Guapi presenta dos condiciones, es receptores de víctimas que llegan por desplazamientos masivos y gota de los municipios vecinos y nivel nacional, igualmente es Expulsor dado la dinámica interna del conflicto dentro de sus comunidades por los diferentes hechos Victimizantes. De acuerdo a la cifra registrada en la UARIV en el mes de abril del año en curso. A continuación se relacionan las cifras en el siguiente cuadro.

		2009	2010	2011	2012	2013	2014
DECLARACION	HOGARES	110	49	338	461	346	895
	PERSONAS	491	238	1.459	1.768	1.517	3.430
EXPULSION	HOGARES	186	156	559	885	804	570
	PERSONAS	750	602	2.313	3.343	3.097	2.104
RECEPCION	HOGARES	91	51	354	583	626	402
	PERSONAS	404	259	1.516	2.268	2.492	1.537

Victimas oficiales en el RUV

REGISTRO DE VICTIMAS	TOTAL
VICTIMAS SUJETO DE ATENCION	8.360
VICTIMAS DIRECTAS DE DESAPARICION FORZADA, HOMICIDIOS, FALLECIDAD Y NO ACTIVAS PARA LA ATENCION.	1213
VICTIMAS SUJETO DE ATENCION	253
VICTIMAS DIRECTAS DE DESAPARION FORZADA, HOMICIDIOS, FALLECIDAS Y NO ACTIVOS PARA LA ATENCION.	33
TOTAL VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO UARIV	9859

Unidad de Victimas

Sin embargo se considera desde la Administración Municipal que esta cifra puede ser mayor, ya que muchas personas que han declarado inicialmente en Municipios vecinos, viven en Guapi, por la oferta institucional que ofrece.



El municipio lleva 12 años en aras del conflicto armado, se ha presentado falencias porque no se tiene una base de dato clara de las personas víctimas del conflicto, por lo que se debe trabajar y aunar esfuerzos en una base de datos donde se encuentre las victimas identificación y su condición económica y social y estadísticas claras, con ayuda de los sectores involucrados en las distintas dependencias y organizaciones, para trabajar y mejorar la capacidad de ingresos de las víctimas, a través de perfiles productos, con entidades de nivel departamental (Gobernación-Créditos-ONG).

Mejorar la asistencia y orientación a las víctimas, en el fortalecimiento de sus derechos y oportunidades, el municipio requiere de ayuda, porque es mucha la población desplazada y se requiere mayor atención y prioridad. Por lo que el centro de atención y orientación según las cifras siendo guapi un municipio receptor, es de vital importancia.

Establecer programas específicos para el enfoque diferencial al adulto mayor, población discapacitados, niños y niñas, adolescentes. El municipio no cuenta con programas específicos para esta población y la idea es a través de la base de datos, establecer los parámetros y lineamientos para a partir de esto, establecer un enfoque diferencial. Gestionar proyectos productivos para la reparación integral de las víctimas, garantizar un buen retorno o reubicación en coordinación con los Consejos Comunitarios, comenzar a trabajar la reparación colectiva que nos identifica como población afrodescendientes, para ir trabajando la memoria colectiva de nuestro Guapi y poder establecer la mesa municipal, a través de brindar espacios adecuados, los mínimos para la construcción de paz, que inician a partir de estos diálogos con participación de todos.

Meta: En base a la justificación Anterior



- Centro de Orientación: Asistencia Legal, Información, Atención Diferencial (Alimentaria y Salubridad como comunidad Afro y un porcentaje indígena).
Ligado al Plan de Desarrollo en Cobertura
- Casa de la Memoria y de la Cultura, que se brinde un espacio específico para la construcción de paz. (Cobertura)
- Establecimiento y Fortalecimiento de la Mesa Municipal de Participación de las Víctimas. (Ampliación y Mejoramiento).
- Ruta de Gestión Clara en los planes de Contingencia, Retorno y Reubicación. (Cobertura en Infraestructura y Mejoramiento institucional).
- Consecución de construcción de vivienda para beneficiar población víctima del conflicto armado.

1.2. Dimensión económica.

1.2.1. Agricultura y desarrollo rural.

Las áreas sembradas (Ha) de arroz secado en el municipio existen 165 Ha y en el departamento hay 365 Ha, se ha propuesto una meta para 2018 de 2000 Ha se considera un esfuerzo alto para su cumplimiento, lo cual es necesario el apoyo con financiación de regalías y con el proyecto Apoyo a Alianzas Productivas 2016 – 2018.

Las áreas sembradas (Ha) de coco en el municipio son de 301 Ha y en el departamento son de 2226 Ha, se ha propuesto una meta de 500 Ha, considerando un esfuerzo medio para su cumplimiento y lo cual es necesario el apoyo con financiación de regalías y con el proyecto Apoyo a Alianzas Productivas 2016 – 2018.

Las áreas sembradas (Ha) de plátano en el municipios son de 546 Ha y en el departamento son de 15799 Ha, se ha propuesto una meta de 2000 Ha, considerando un esfuerzo alto para su cumplimiento, lo cual es necesario el apoyo



con el Programa de Desarrollo Rural Integral con Enfoque Territorial a nivel de departamento.

Las áreas sembradas de papachina (Ha) en el municipio son de 30 Ha y en el departamento son de 550 Ha, se ha propuesto una meta de 500 Ha, considerando un esfuerzo alto para su cumplimiento, lo cual es necesario el apoyo con el Programa de Desarrollo Rural Integral con Enfoque Territorial a nivel de departamento.

Las áreas sembradas de lulo (Ha) en el municipio son de 10 Ha y en el departamento son de 418 Ha, se ha propuesto una meta de 100 Ha, considerando un esfuerzo medio alto para su cumplimiento, lo cual es necesario el apoyo con el Programa de Desarrollo Rural Integral con Enfoque Territorial a nivel de departamento.

Las áreas sembradas de cacao (Ha) se tiene como iniciativa de empezar el cultivo de este producto para su producción y comercialización siendo un gran potencial y se presentan condiciones favorables para su cultivo en el municipio, se presenta como meta de 100 Ha, considerando un esfuerzo alto, lo cual es necesario el apoyo con el Programa de Desarrollo Rural Integral con Enfoque Territorial a nivel de departamento.

Las áreas sembradas de maíz amarillo (Ha) en el municipio son de 91 Ha y en el departamento son de 13927 Ha, se ha propuesto como meta de alcanzar 300 Ha, considerando un esfuerzo medio para su cumplimiento, lo cual es necesario el apoyo con el Programa de Desarrollo Rural Integral con Enfoque Territorial a nivel de departamento.

Las áreas sembradas de palma de aceite (Ha) en el municipio tanto en el departamento son de 660 Ha siendo un municipio de contar el privilegio de producir este producto, se tiene como una meta de alcanzar 2000 Ha, considerando un esfuerzo medio para su cumplimiento, lo cual es necesario el apoyo del proyecto Apoyo a Alianzas Productivas 2016 – 2018 y a nivel de



departamento con el Programa de Desarrollo Rural Integral con Enfoque Territorial.

Las áreas sembradas de yuca (Ha) en el departamento y en el municipio no se encuentran datos disponibles por la presencia de este producto en parcelas pequeñas para el autoconsumo y no la comercialización, lo cual surge como iniciativa de proponer 100 Ha como meta, considerando un esfuerzo medio, lo cual es necesario el apoyo con el Programa de Desarrollo Rural Integral con Enfoque Territorial a nivel de departamento.



Indicador Cierre de Brechas	Nivel actual			Meta 2018	Esfuerzo
	Municipio	Departamento	Región		
Áreas Sembradas (Ha) de arroz secado Fuente: EVA 2014	165 Ha	365 Ha*	ND	2000 Ha	Alto
Áreas sembradas (Ha) de coco Fuente: EVA 2013, EVA 2014 y Finagro	301 Ha	2226 Ha	ND	500 Ha	Medio
Áreas sembradas (Ha) de plátano Fuente: EVA 2014	546 Ha	15799 Ha*	ND	2000 Ha	Alto
Áreas sembradas (Ha) de papachina	30 Ha**	550 Ha*	ND	500 Ha	Alto
Áreas sembradas (Ha) de lulo	10 Ha**	418 Ha*	ND	100 Ha	Medio Alto
Áreas sembradas (Ha) de cacao	ND	ND	ND	100 Ha	Alto
Áreas sembradas (Ha) de Maíz Amarillo Fuente: EVA 2014, DANE - ANE 2014	91 Ha	13927 Ha	ND	300 Ha	Medio
Áreas sembradas (Ha) de palma de aceite Fuente: EVA 2014	660 Ha	660 Ha	ND	2000 Ha	Medio
Áreas sembradas (ha) de yuca Fuente: DANE - ANE 2014	ND	3228 Ha	ND	100 Ha	Medio Alto

Las áreas sembradas de cacao (Ha) en el municipio son de 12 Ha y en el departamento son de 436 Ha, se ha propuesto como meta de alcanzar 400 Ha, considerando un esfuerzo alto para su cumplimiento, lo cual es necesario el apoyo del proyecto Apoyo a Alianzas Productivas 2016 – 2018 y a nivel de departamento con el Programa de Desarrollo Rural Integral con Enfoque Territorial.

Las áreas sembradas de caña de azúcar (Ha) en el municipio son de 23 Ha y en el departamento son de 37906 Ha, se ha propuesto como una meta de 150 Ha,



considerando un esfuerzo alto para su cumplimiento, lo cual es necesario el apoyo con el Programa de Desarrollo Rural Integral con Enfoque Territorial a nivel de departamento.

Las áreas sembradas de palma de Naidi (palmito) en el municipio no se encuentran datos disponibles pero este producto es autóctono en el territorio y tiene el potencial de ser exportable, y con la existencia de una empresa que la produce y comercializa se ha propuesto como meta de alcanzar 300 Ha, considerando un esfuerzo medio para su cumplimiento, lo cual es necesario el apoyo con el Programa de Desarrollo Rural Integral con Enfoque Territorial a nivel de departamento.

El déficit de vivienda rural en el municipio es de 99,68%, en el departamento es de 76% y en la región pacífica es de 69,09%, se ha propuesto como meta de poder reducir en un 5% el déficit de vivienda rural, considerando un esfuerzo alto, lo cual es necesario el apoyo con el ministerio de Vivienda y el Ministerio de agricultura, y a nivel departamental con las secretarías pertinentes.

La cobertura de acueducto rural es de 34% en el municipio, en el departamento es de 46,8% y de 78,8%, se ha propuesto para reducir dichas brechas en poder aumentar la cobertura hasta un 70%, considerando un esfuerzo alto para su cumplimiento, lo cual es necesario el apoyo tanto de la Nación como del departamento.

La cobertura de alcantarillado rural es de 2% en el municipio y en el departamento es de 10,9%, se ha propuesto como meta en aumentar la cobertura hasta un 50%, considerando un esfuerzo alto para su cumplimiento, lo cual es necesario el apoyo de la nación como del departamento.

El número de sitios turísticos en el municipio es de solamente 1 con la Isla Gorgona y Gorgonilla, y se ha planteado como meta de 3 sitios turísticos en total, lo cual es necesario el apoyo de la Nación como del departamento.



Se ha planteado una iniciativa de lagos para la cría de Tilapia y Cachama de 50 lagos como meta en el municipio, con el fin de promover la pesca artesanal y poder potencializarla para la comercialización a mayor escala, este esfuerzo es medio alto y se requiere apoyo de la Nación como del departamento.

Se ha planteado una iniciativa de lagos para la cría de Camarón Monchillá de 70 lagos como meta en el municipio, con el fin de promover la pesca artesanal y poder potencializarla para la comercialización a mayor escala, este esfuerzo es medio alto y se requiere apoyo de la Nación como del departamento.



Plan de desarrollo del municipio de Guapi-Cauca.

Areas sembradas (ha) de cacao Fuente: EVA 2014	12 Ha**	436 Ha	ND	400 Ha	Alto
Areas sembradas (ha) de caña de azúcar Fuente: Agronet - EVA 2014	23 Ha**	37906 Ha	ND	150 Ha	Alto
Areas sembradas (ha) de palma de Naidi (palmito)	ND	ND	ND	300 Ha	Medio
Déficit de vivienda rural Fuente: Censo 2005 DANE, DNP 2014	99,68%	76%	69,09%	Esperamos que para el 2018 - 2019 haber reducido un 5%	Alto
Cobertura de acueducto rural Fuente: Censo 2005, DANE 2013	34%	46,80%	78,80%	Aumentar la cobertura del acueducto en la zona rural en un 70%	Alto
Cobertura de alcantarillado rural Fuente: Censo 2005, DANE 2013	2%	10,90%	ND	Aumentar la cobertura en un 50%	Alto
Ecoturismo: N° sitios turisticos	1	ND	ND	3 Sitios Turisticos	Medio Alto
Lagos para la cría de Tilapia y Cachama	ND	ND	ND	50 lagos	Medio Alto
Lagos para la cría de camarón monchillá	ND	ND	ND	70 lagos	Medio Alto

Elaborado por:



DNP Departamento
Nacional
de Planeación

Nota: No olvide que puede insertar filas en caso de ser necesario para

*Fuente: Secretaria de desarrollo
agropecuario y fomento economico 2013

** Fuente: Estimación Secretaria de
Agricultura y Desarrollo Rural de Guapi



1.3. Dimensión institucional.

Equidad, Paz, Solidaridad, igualdad, Transparencia, eficiencia, imparcialidad, publicidad, Inclusión, promoción, humanitaria, protección, Unión, prevención, fraternidad; serán los valores rectores del desarrollo institucional que gestaran un desarrollo integrador del ejercicio y la participación ciudadana.

En la década pasada el municipio ha sido calificado en los últimos lugares en desempeño fiscal e institucional por diversas entidades nacionales encargadas de realizar seguimiento y evaluación de los municipios, lo que ha generado intervención de la contraloría y la procuraduría. Estos acontecimientos han debilitado enormemente la capacidad operativa del municipio. La entidad requiere reorganización diseñar, documentar e implementar sistemas administrativos públicos que fortalezcan y legitimen el ente territorial.

El municipio tiene la oportunidad de aplicar la nueva gestión pública, organizar sus secretarías y dependencias y responsabilizarlos con objetivos más claros, enfocar su orientación hacia el desempeño y el cumplimiento legal de productos y resultados. Una ordenación más estratégica de las políticas públicas, una estrategia de financiamiento de los planes y programas, un sistema de gestión financiera que haga énfasis en los resultados, entregue un costeo completo, contabilice todos los insumos y los productos y un sistema de gestión de la calidad y modelo estándar de control interno que dispone el estado para organizar administrativamente las entidades públicas.



1.4. Dimensión ambiental.

El municipio de Guapi cuenta con una riqueza inmensa en minería, bosques, hídrica y marítima, la explotación no convencional de muchos de estos recursos naturales generando gran afectación al medio ambiente.

La explotación minera ha causado la contaminación de los ríos por el uso del mercurio y el descapote que se realiza con retroexcavadoras. La explotación maderera donde se han deforestado cientos de hectáreas.

Igualmente la cabecera municipal tiene un problema de acueducto y alcantarillado, carece de planta de tratamiento de agua potable, y de aguas residuales, no hay una eficiente recolección de residuos sólidos, generando afectación en la salud de los habitantes y contaminación de la rivera del río Guapi.

En el plan de desarrollo territorial el municipio plantea una estrategia de fortalecimiento ambiental para gestionar acciones encaminadas a solucionar la problemática ambiental.



Unidad 3. Componente estratégico.




3.1. SOCIAL: "YO AMO A GUAPI SALUDABLE, EDUCADO, HUMANO E INCLUYENTE"

3.1.1. Guapi saludable.

El Municipio preocupado por la salud de los Guapireños diseño programas para prevenir enfermedades a través de la promoción y prevención, impulsara el deporte y la recreación, protegerá los niños y hará las gestiones necesarias para mejorar la infraestructura para la salud, trabajamos en el propósito de alcanzar un GUAPI SALUDABLE.



Departamento: CAUCA Municipio: GUAPI				
Eje estrategico		YO AMO A GUAPI SALUDABLE HUMANO , EDUCADO E INCLUYENTE		
OBJETIVO GENERAL	Nombre del Programa	Objetivo del programa	Indicador de resultado	Productos Asociados al Programa
Mejorar las condiciones de salud de la población urbana y rural como contribución al desarrollo humano integral a través del acceso a los servicios de salud y a las actividades de promoción, Prevención y recuperación de la misma, aplicando la combinación de medicina tradicional con la ancestral .	Sisbenización	Sisbenizar la población que aun no se encuentre en las bases de datos de SISBEN	Número de personas nuevas adscritas al SISBEN	Sisbenizar la PPNA(fuente: SSM),RECIEN NACIDOS(SD) y las victimas en situación de desplazamiento(SD) en articulación con cooperación entidades nacionales e internacionales Actualización de bases de datos del SISBEN,cambio de version de software
	Aseguramiento	afiliación al SGSSS a la población nueva adscrita al SISBEN	Numero de población afiliada al SGSSS	16 Jornadas de afiliación coordinadas entre Secretaría de salud Municipal, EPS y otras entidades competentes
	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD	Generar Ruta de atención en salud en zona rural, urbana y al interior del país Generar un modelo de atención en salud con enfoque diferencial con inclusión de la medicina ancestral en la atención primaria en salud del Municipio	Diseño de Ruta de atención en salud con enfoque diferencial Diseño del modelo de atención en salud con enfoque diferencial	creación de comites voluntarios de salud a nivel Local en las comunidades de la zona rural integrando medicina tradicional y ancestral apoyado por los actores en salud
				Gestión y seguimiento a Investigaciones con apoyo intersectorial asociados al diseño del modelo de atención de salud Gestión en la articulación entre las EPS - IPS - SSM para el mejoramiento en la prestación del servicio de salud Gestión para modelo seguro y oportuno de remisión del paciente acorde a la complejidad con enfoque diferencial
	PRIMERA INFANCIA,INFANCIA, ADOLESCENCIA Y FAMILIA PROTEGIDA	Diseñar una Política Pública de Primera infancia y adolescencia	Política Pública de Infancia y adolescencia formulada	Diagnóstico sobre la situación de la primera infancia, infancia y adolescencia en el municipio Plan Estratégico de la política pública de primera infancia, infancia y adolescencia Plan de inversión de la política pública de primera infancia, infancia y adolescencia Instancias de participación, diálogo y validación con Niños, Niñas y adolescentes de todo el ciclo de la Política pública (Formulación, Implementación, Seguimiento y evaluación) Gestion para Programa de cambios de conducta para la convivencia con uno mismo y la comunidad a través cooperantes
				Controles realizados a las madres gestantes y lactantes por personal idoneo afiliaciones al sistema general de salud (régimen subsidiado - Contributivo) de niños y niñas menores de 1 año Gestión y seguimiento para el Transito ESE Guapi a nivel II con servicio de gineco obstetricia articulado con la Secretaría de salud Nacional, Departamental , municipal y entidades competentes Gestiona Jornadas para el registro civil de niños y niñas en zona urbana y rural en articulación con la registraduría municipal y entidades competentes o aportantes.
	NIÑOS SALUDABLES	Los niños y niñas de primera infancia Viven y disfrutan del nivel más alto posible de salud	Tasa de mortalidad infantil en menores de 1 año por 1.000 nacidos vivos Tasa de mortalidad fetal Muertes de menores de cinco años por desnutrición Cobertura de inmunización contra la triple viral en niñas y niños de un año numero de niños, niñas, adolescentes en situación de discapacidad	Controles de afecciones originadas en el periodo perinatal Capacitación a las madres gestantes sobre cuidados prenatales en zona rural y urbana Micro redes de atención en salud en zona rural con enfoque diferencial
				Programas de prevención a la desnutrición infantil orientados a la zona rural
				vacunas para la inmunización contra la triple viral en menores de un año
				Jornadas para la identificación, caracterización y registro de población en situación de discapacidad aseguramiento para niños, niñas y adolescentes al sistema general de salud



Plan de desarrollo del municipio de Guapi-Cauca.

<p>Mejorar las condiciones de salud de la población urbana y rural como contribución al desarrollo humano integral a través del acceso a los servicios de salud y a las actividades de promoción, Prevención y recuperación de la misma, aplicando la combinación de medicina tradicional con la ancestral .</p>	<p>SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA</p>	<p>Fomentar sexualidad responsable</p>	<p>Porcentaje de embarazo en niñas menores de 18 años</p>	<p>jornadas de capacitación y sensibilización de sexualidad responsable en espacio escolar</p>	
			<p>Porcentaje de mujeres en edad fértil vinculadas al programa de Planificación Familiar</p>	<p>Jornadas de capacitación con padres de familia y adolescentes sobre métodos de planificación familiar</p>	
			<p>Política Pública salud sexual y reproductiva</p>	<p>diseño de la política publica de sexualidad responsable</p>	
	<p>ADULTO MAYOR</p>	<p>Gaarentizar el respeto y Proteger los adultos mayores del municipio contra los factores de riesgos que afectan su calidad</p>	<p>Adultos ascritos a los Programas</p>	<p>Programa ampliado de inmunización PAI</p>	<p>Programa enfermedades No transmisibles</p>
				<p>Programa estilos de vida saludable con enfoque en actividad física dirigida</p>	<p>diseño de la Política Publica para la atención en salud del adulto Mayor.</p>
				<p>Tamizaje antropométrico</p>	<p>Identificación, sisbenización y aseguramiento en salud de la población en situación de discapacidad</p>
				<p>Discapacitados respetados e incluidos en los planes del municipio.FUENTE: PIC 2015</p>	<p>Gestion para la inclusion de la poblacion en el programa Mas familias en Accion,programas Educativos,empleo,Deporte y culturales</p>
	<p>DISCAPACIDAD</p>	<p>Visibilizar e incluir la población en situación de discapacidad en el proceso de Desarrollo</p>	<p>Discapacitados respetados e incluidos en los planes del municipio.FUENTE: PIC 2015</p>	<p>Política de Salud Publica para la Poblacion en situacion de discapacidad</p>	<p>Jornadas de Fumigación , entrega de toldillos y ratización</p>
				<p>Número de casos de Enfermedades transmitidas por vectores y Roedores</p>	<p>Campañas educativas de medidas de prevención de ETV</p>
	<p>CONTROL DE VECTORES Y ROEDORES</p>	<p>Reducción de los índices de Enfermedades transmitidas por Vectores y roedores</p>	<p>Número de casos de Enfermedades transmitidas por vectores y Roedores</p>	<p>Jornadas de control del transporte y distribución de los alimentos para el consumo humano en articulación con la Secretaria Departamental, Municipal, DIMAR, Fuerzas Pública y demás entes competentes</p>	<p>acta de seguimiento a los lugares destinados al sacrificio animal acorde a la normatividad vigente.</p>
<p>CONTROL DE ALIMENTOS DE CONSUMO HUMANO</p>	<p>Organizar los actores dedicados abastecimiento,almacenamiento de los alimentos que circulan en el municipio según las minimas condicione que dicta la norma.</p>	<p>Censo de distribuidores y trasportadores de los alimentos</p>	<p>Jornadas de control del transporte y distribución de los alimentos para el consumo humano en articulación con la Secretaria Departamental, Municipal, DIMAR, Fuerzas Pública y demás entes competentes</p>	<p>acta de seguimiento a los lugares destinados al sacrificio animal acorde a la normatividad vigente.</p>	



3.1.2. Formando y actuando por Guapi.

Los bajos índices de cobertura, permanencia y calidad sumado a las dificultades para el acceso a las tecnologías para la educación y la infraestructura afectan gravemente las perspectivas de desarrollo del municipio preocupados por la situación creamos el programa FORMANDO Y ACTUANDO POR GUAPI.




Departamento: CAUCA Municipio: GUAPI			
Eje estratégico		YO AMO A GUAPI SALUDABLE, EDUCADO, HUMANO E INCLUYENTE	
Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Indicador de resultado	Productos asociados al programa
FORMANDO Y ACTUANDO POR GUAPI	Mejorar la competitividad de nuestros estudiantes a partir de nuevos procesos educativos	Inversión territorial en educación	Aumentar la cobertura de educación preescolar (grado 0) de niños y niñas entre los 5 y 6 años residentes en el municipio en un 30% Aumentar la cobertura en la educación básica y media de niños, niñas y adolescentes en edad escolar residentes en el municipio en un 30% Disminuir analfabetismo de la población entre 15 y 24 años. Disminuir la deserción escolar interanual en el municipio Disminuir en 4 puntos la tasa de repetición en las instituciones educativas. Apoyo y seguimiento a la escuela de padres y los concejos de padres de familia. Propiciar la articulación con diferentes entidades del orden público y privado que fortalezca la calidad de la educación. Aumentar la cobertura del servicio de transporte escolar Disminuir la deserción de niños, niñas y adolescentes que hacen parte de la población vulnerable y en condiciones de desplazamiento. Disminuir el número de alumnos reprobados que hacen parte de la población vulnerable y en condiciones de desplazamiento. Elevar el puntaje promedio de las pruebas SABER en las instituciones educativas Oficiales para alcanzar el puntaje promedio nacional Implementar sistemas de conectividad, WI FI bibliotecas virtuales aulas interactivas para hacer más competitiva la educación. Implementar planes lecto escritura en los colegios. Gestionar la creación de un CERES (Centros regionales de educación superior) Implementar un proyecto de estímulos en pruebas saber para continuar la educación superior Dotación de materiales e implementos didácticos para las escuelas y colegios del municipio. Dotación de sillas, mesas, escritorio y pupitres para los colegios y escuelas del municipio. (Tener en cuenta población discapacidad) Dotación de implementos deportivos para las escuelas y colegios del municipio Fortalecer manifestaciones de cultura ciudadana y medio ambiente. Aumentar el número de equipos de cómputo por institución educativa Gestionar la implementación de Kioskos digitales para el municipio Formular un plan municipal de formación docente Brindar a los jóvenes y adultos el acceso a la formación complementaria, técnica, tecnológica. Implementación de bibliotecas escolares para mejorar el acceso a la información y al conocimiento Realizar el foro educativo municipal. Formular el Plan educativo municipal PEM. Montar programa GUAPI BILINGUE para mejorar la competitividad de los estudiantes a partir del aprendizaje del idioma inglés Mejorar el cubrimiento de los programas de comedores escolares para que lleguen al total de las instituciones.



3.1.3. Deporte y recreación para la vida.

Guapi se destaca por talentos en actividades deportivas aun con dificultades en infraestructura para la misma, siendo para nosotros importante rescatar espacios deportivos deteriorados y construir nuevos que permitan potenciar los talentos locales, trabajamos en el programa DEPORTE Y RECREACION PARA LA VIDA.




Departamento: CAUCA Municipio: GUAPI			
Eje estratégico		YO AMO A GUAPI SALUDABLE, EDUCADO, HUMANO E INCLUYENTE	
Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Indicador de resultado	Productos asociados al programa
DEPORTE Y RECREACION PARA LA VIDA	<i>Fomentar en el municipio las practicas de portivas como parte importante de la construccion de la paz</i>	<i>Inversión territorial per cápita en el Sector (miles de pesos)</i>	<i>Dotacion de colegios y escuelas deportivas</i>
			<i>Implementar programas para fomentar el deporte competitivo dentro de la comunidad.</i>
			<i>Fomentar el deporte a nivel competitivo dentro del municipio a partir de la creación de clubes en las diferentes disciplinas formativas.</i>
			<i>Crear el Instituto Municipal del deporte y certificarlo ante el Dpto.</i>
			<i>Organizar de eventos deportivos en las diversas modalidades que incluyan a los colegios para mejorar la competitividad deportiva</i>
			<i>Organizar programas para fomentar practicas deportivas y recreativas en los adultos mayores</i>
			<i>Organizar programas que busquen fomentar las prácticas deportivas y recreativas en los distintos barrios del municipio.</i>
			<i>Adelantar programas de actividad fisica y recreativa dirigidos a la poblacion con discapacidad</i>
			<i>Reparación del coliseo municipal</i>
			<i>Gestionar Construcción del estadio</i>
			<i>Gestion para la Construcción de un complejo deportivo múltiple para la práctica de las distintas disciplinas</i>
			<i>Gestionar la coonstruccion y adecuacion de escenarios deportivos- recreativos para convertirlos en multimodales y así garantizar las actividades recreativas deportivas y culturales en cada uno de los barrios del municipio.</i>
<i>Gestionar la Construcción y reparación de escenarios deportivos en las zonas Rurales</i>			



3.1.4. Cultura.

La riqueza cultural de Guapi es reconocida en el departamento del Cauca y en Colombia, impulsaremos nuestras tradiciones, saberes y costumbres como la música, el baile, la gastronomía, la medicina tradicional, la pesca, poesía, copla, el trabajo agrícola, minero, la artesanía, que nos identifican como comunidad, para ello creamos el programa de CULTURA.




Departamento: CAUCA Municipio: GUAPI			
Eje estratégico		YO AMO A GUAPI SALUDABLE, EDUCADO, AMABLE E INCLUYENTE	
Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Indicador de resultado	Productos asociados al programa
CULTURA	Fomentar la formación cultural y el rescate de los valores tradicionales en la población guapiresa	Inversión territorial per cápita en el Sector Cultura (miles de pesos)	Fortalecimiento del plan de lectura a partir de la dotación de la biblioteca municipal
			Adecuación de la casa de la cultura y creación del museo municipal
			Rescatar los bienes y espacios públicos en los cuales podamos promocionar los arullos para preservar las tradiciones.
			Fomentar y fortalecer en los niños, niñas y jóvenes de la comunidad la danza y la música tradicional de la región.
			Crear programas de formación cultural para padres de familia que tienen sus hijos vinculados en los programas que orienta la Casa Municipal de Cultura.
			Creación de talleres bimestrales que le permitan adquirir un mejor conocimiento para fortalecer su nivel musical a los artistas de la zona.
			Capacitar a estudiantes y docentes interesados en talleres de teatro para que a través de obras teatrales podamos exponer nuestra cultura no solo de la región del Pacífico sino también de Colombia.
			Fortalecimiento de las actividades artísticas y culturales de la región a través de las organizaciones de base incluyendo los grupos étnicos
			Realizar cada año el Festival de juegos y rondas Municipales para generar en la niñez integración y que a través de estas actividades puedan exponer sus habilidades, destrezas y actitudes.
			Gestionar la continuidad del festival de música tradicional oí marimba
			Realizar cada año en la comunidad el festival regional de canto, danzas y otras expresiones artísticas incluyendo los Municipios cercanos.
			Gestionar apoyo para la realización de la fiesta patronal 7 y 8 de diciembre para fortalecer el patrimonio cultural del municipio
			Promoción y participación de los grupos musicales de la comunidad en el festival de música del Pacífico Petronio Álvarez
			Realización de una feria regional Gastronómica y artesanal
Apoyo al festival regional de poesía, coplas, versos y sonetos			
Continuar anualmente la realización del Festival Folclórico "Dalia Valencia" el cual se ha realizado en 5 versiones y fortalecer su dinámica como ventana expositiva de la música tradicional de la región, para que a través de este se pueda difundir, divulgar e integrar a la comunidad propiciando espacios de inclusión y preservación en el sector artístico cultural.			



3.1.5. Pobreza.

La ubicación geográfica de nuestro municipio ha dificultado la disponibilidad de herramientas para la productividad y competitividad, las vías, el transporte, la energía, el agua potable, la comunicación y diversas infraestructuras han afectado el desarrollo socioeconómico ubicándonos con bajos índices de en pobreza. Trabajamos en el programa de SUPERACION DE LA POBREZA EXTREMA.



Departamento: CAUCA Municipio: GUAPI			
Eje estratégico		YO AMO A GUAPI SALUDABLE, EDUCADO, HUMANO E INCLUYENTE	
Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Indicador de resultado	Productos asociados al programa
POBREZA EXTREMA	Generar empleo e ingresos y mejorar empleabilidad de grupos poblacionales	<i>Tasa de trabajo infantil</i>	Prevenir y erradicar Trabajo infantil y peores formas
		<i>Tasa de Desempleo</i>	Generar rutas de emprendimiento para disminuir el desempleo en el municipio
		<i>índice de pobreza dimensional</i>	Actualización de la base de datos del censo de las personas catalogadas en pobreza en Pobreza Extrema en relación a la línea de base de la RED
			Identificación y documentación de las personas catalogadas en Pobreza Extrema en relación a la línea de base de la RED UNIDOS. El 61.1% de las personas no tienen documento de identidad.
			Vinculación de las familias en Pobreza Extrema al Sistema de Seguridad Social en Salud (Régimen Subsidiado, Contributivo).
			Vinculación de (adultos mayores) de la población Unidos a los programas del sustento del adulto mayor.
			Gestión para el aumento de la población del programa familias en acción
Facilitar la implementación de un Plan para la superación de la pobreza extrema			



3.1.6. Desarrollo comunitario.

La importancia relevante de la mujer en todas las actividades de la vida su importancia, el papel que juega en el hogar y su vulnerabilidad nos obliga a ubicarla en un lugar especial en la comunidad Guapireña. Garantizar el respeto e inclusión por la diversidad sexual. Impulsar el desarrollo y talentos de los jóvenes guaireños. Trabajamos en el desarrollo comunitario creamos el programa DESARROLLO COMUNITARIO.




Departamento: CAUCA Municipio: GUAPI			
Eje estratégico	YO AMO A GUAPI SALUDABLE, EDUCADO, HUMANO E INCLUYENTE.		
Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Indicador de resultado	Productos asociados al programa
DESARROLLO COMUNITARIO		Riesgo de Victimización municipal/Departamental Inversión territorial en la mujer (miles de pesos) Inversión per cápita en la mujer Inversión territorial en los jóvenes (miles de pesos) Inversión territorial en los adultos (miles de pesos)	Incluir el enfoque de género en los programas sectoriales de la administración implementando políticas, planes y programas.
			Crear la secretaria de la mujer como parte del desarrollo y la participación activa de la mujer en la administración
			Fomentar mecanismos de acceso a servicios, recursos financieros y a la propiedad de activos, por parte de las mujeres.
			Realizar proyectos productivos enfocados en las mujeres rurales con oportunidades de acceso a los factores productivos en aras de equidad social y económica.
			Implementar la escuela de formación política para mejorar la participación de la mujer en los procesos decisivos del municipio.
			Desarrollar acciones de promoción y prevención en materia de derechos sexuales y reproductivos bajo la formulación de planes exclusivos para trabajo de género.
			Diseño de programas educativos con enfoque de género para mejorar la participación de la mujer en los procesos.
			Incorporar el enfoque de género en los lineamientos y los referentes pedagógicos que promuevan reflexiones en torno a las concepciones e imaginarios del rol de las mujeres desde el contexto educativo
			Mejorar las rutas de atención para los casos de violencia contra la mujer, para garantizar la solución de estos.
			Fortalecimiento de las instituciones encargadas de la atención en salud y en justicia a las mujeres víctimas de violencia
			Desarrollar acciones, estrategias, programas y proyectos con enfoque de género, y con enfoque diferencial
			Inclusión del enfoque de género en el diseño e implementación de las políticas públicas y proyectos institucionales en materia de violencia contra la mujer
			Diseño y puesta en marcha de estrategias de información, comunicación y educación que contribuyan a superar la tolerancia social frente a las violencias basadas en género.
			Crear sistemas de información y gestión del conocimiento en materia de violencia contra las mujeres en el municipio y adecuarlos respecto de la norma.
Porcentaje de jóvenes participantes de las oportunidades de los subprogramas para el plan de desarrollo	Sistema de emprendimiento municipal para jóvenes Desarrollo de políticas para la juventud Crear escuela de formación política para la juventud		
Porcentaje de población adulto mayor beneficiada con iniciativas de desarrollo económico y social	Plan de atención al adulto mayor Gestionar subsidios para el adulto mayor Apoyo social, psicológico y emprendimiento para el adulto mayor		



3.1.7. Enfoque étnico diferencial.

EL municipio de Guapi es un símbolo de la cultura afro en el departamento del cauca, al igual que grupos indígenas que habitan en nuestro municipio, esta condición es nuestra fortaleza y nuestra oportunidad para generar desarrollo socioeconómico. Trabajamos en el programa ENFOQUE ETNICO DIFERENCIAL.



Departamento:	CAUCA	
Municipio:	GUAPI	
Eje estratégico	YO AMO A GUAPI SALUDABLE, EDUCADO, HUMANO E INCLUYENTE	


Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Indicador de resultado	Productos asociados al programa
ENFOQUE ETNICO DIFERENCIAL	<i>Propiciar espacios comunales para generar estrategias de desarrollo mancomunadamente con la población Guapireña</i>	Riesgo de Victimización municipal/Departamental Inversión territorial por víctima - desplazados (miles de pesos) Inversión per cápita en Población étnica (ROM, Afrodescendiente, Indígena o Raizal) (miles de pesos)	<i>Planes de capacitación enfocados indígenas y comunidades negras.</i>
			<i>Recuperación de saberes tradicionales y formas de producción de estas comunidades.</i>
			<i>Diagnóstico de la situación actual de las comunidades</i>
			<i>Proyectos productivos como solución para el mejoramiento del nivel de vida de los consejos comunitarios.</i>
			<i>Procesos de formación y asociatividad en aras de generar valor agregados en las zonas de dominio de las comunidades.</i>
			<i>Generar economías de subsistencia en las zonas más afectadas por el conflicto armado en aras del proceso de pacificación que se vive en el país.</i>
			<i>Mejorar el acceso y permanencia en el sistema educativo de la población étnica</i>
			<i>Garantizar la universalidad al régimen subsidiado de los grupos étnicos poblacional es elevando los niveles de participación y cubrimiento en la prestación de servicios de salud</i>
			<i>Propiciar e impulsar diversas prácticas deportivas, juegos tradicionales y culturales de las comunidades afro e indígenas del territorio</i>
			<i>Promover industrias culturales en zonas afrodescendientes e indígenas.</i>
			<i>Garantizar la participación de la población afrodescendiente e indígena en igualdad de condiciones en los programas de subsidio del gobierno nacional en el territorio</i>
			<i>Establecer una ruta interinstitucional para la atención de la población afrodescendiente e indígena víctima del conflicto</i>
			<i>Generar espacios institucionales de diálogo, concertación y monitoreo de las acciones diferenciales empleadas por el Gobierno local frente a los grupos étnicos del territorio (Crear el Comité Local de atención a grupos étnicos)</i>
			<i>Acciones y estrategias para el Fortalecimiento de los Consejos Comunitarios y los resguardos Indígenas</i>
			<i>Caracterizar la población étnica del territorio teniendo en cuenta todas las variables de las dimensiones del desarrollo para el establecimiento de acciones con enfoque diferencial de mayor impacto</i>
<i>Funcionarios sensibilizados y capacitados en enfoque de derechos para la atención diferencial de grupos étnicos.</i>			
<i>Incluir y fortalecer la variable étnica en los procedimientos, instrumentos y formatos del Ente Territorial para mejorar la focalización de las acciones implementadas</i>			
<i>Incluir las variables diferencias de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y Palenqueras en los escenarios de riesgo del Plan de Prevención y Protección; Plan de Contingencia y Plan de Reubicación.</i>			



3.1.8. Paz-reintegración

La riqueza de Guapi ha generado hechos de violencia y la presencia de diferentes grupos armados afectando la población desde todos los puntos de vista conocidos por los Colombianos, la paz en Colombia es la oportunidad para reintegrar a los actores a la sociedad para ello creamos el programa PAZ-REINTEGRACION.




Departamento: CAUCA Municipio: GUAPI			
Eje estratégico		YO AMO A GUAPI SALUDABLE, EDUCADO, HUMANO E INCLUYENTE	
Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Indicador de resultado	Productos asociados al programa
PAZ -REINTEGRACION	Apoyar las iniciativas definidas en el acuerdo de paz una vez sea firmado, con miras a la solución de los problemas generados en la comunidad a partir de este.	Inversion territorial en el posconflicto	Diseñar estrategias de formación política dirigida a la comunidad y reinsertados.
			Participar en las propuestas productivas que resulten de las apuestas del posconflicto.
			Crear espacios de reintegración social que atiendan a toda la población afectada por el conflicto
			Crear servicios de atención psicosocial dirigidos a la comunidad y reinsertados



3.1.9. Atención víctimas del conflicto.

Uno de los compromisos del Estado Colombiano en los acuerdos de paz es la atención a las víctimas las cuales deben ser atendidas y apoyadas en diferentes frentes. Guapi es responsable y crea el programa de ATENCION VICTIMAS DEL CONFLICTO.



Departamento: CAUCA Municipio: GUAPI			
Eje estratégico		YO AMO A GUAPI SALUDABLE EDUCADO HUMANO E INCLUYENTE	
Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Indicador de resultado	Productos asociados al programa
ATENCION A VICTIMAS DEL CONFLICTO	Mejorar la atencion a las personas victimas del conflicto armado y su condicion socioeconomica	<i>Comunidades con situaciones de riesgo por conflicto armado atendidas</i>	<i>Planes de proteccion y prevencion de hechos victisantes y violaciones de derechos humanos.</i>
		<i>Numero de personas victimas que han recibido orientacio psicosocial, juridica o informacion pertinente</i>	<i>Hacer una caracterizacion, para identificacion de victimas del conflicto con sus condiciones particulares</i>
			<i>Numero de victimas que requieran asistencia y orientacion legal</i>
		<i>Hogares victimas que han superado condiciones de vulnerabilidad economica</i>	<i>Gestionar una centro de atencion integral regional de victimas</i>
			<i>Gestionar proyectos productivos, programas de formacion y empleabilidad.</i>
		<i>Numero de actos conmemorativos monumentos o acciones de meoria historica para dignificar a las victimas del conflicto armado</i>	<i>Gestionar la construccion de la casa de la memoria, como referente de paz e identificacion a nivel nacional y departamental de construccion de paz</i>
		<i>Numero de hogares victimas apoyados para su retorno o reubicacion</i>	<i>Contar con una ruta estrategica de reubicacion y retorno</i>
		<i>Mesa de victimas fortalecida</i>	<i>Fortalecimiento de la mesa de victimas</i>
<i>Sujetos colectivos en el territorio que han avanzado en su reparacion</i>	<i>Numero de medidas incluidas en los planes y rutas de reparacion colectiva a cargo del municipio implementadas</i>		




3.2 Económica. Yo amo a Guapi productivo y competitivo.

3.2.1. Infraestructura para la paz.

La reconciliación de Colombia y el municipio se hace a través de la inversión en la población, el Estado debe hacer los esfuerzos necesarios para crear las condiciones para el desarrollo de las personas y de la comunidad. Guapi buscara las oportunidades para mejorar su infraestructura y crea el programa INFRAESTRUCTURA PARA LA PAZ.



Departamento: CAUCA Municipio: GUAPI			
Eje estratégico		YO AMO A GUAPI PRODUCTIVO Y COMPETITIVO	
Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Indicador de resultado	Productos asociados al programa
INFRAESTRUCTURA PARA LA PAZ	Mejorar la movilidad de la población del municipio como parte de la apuesta de la construcción de paz en la región	Inversión territorial per cápita en el Sector infraestructura y transporte (miles de pesos)	Gestionar Pavimentación, Mejoramiento y ampliación de la malla vial urbana.
			Gestionar el mejoramiento de la movilidad de la población rural con mantenimiento de camino quebradas y esteros.
			Demarcación y señalización de vías, cruces y parques
			Gestion para el Mejoramiento y Construcción de puentes en el casco urbano y sector rural
			Gestion para la Contruccion y adecuacion de muelles
			Gestionar para la Ampliacion del aeropuerto
	Mejorar la percepción de los habitantes del municipio a partir de la construcción de obras que beneficien a la comunidad	Inversión territorial per cápita en el Sector equipamiento público (miles de pesos)	Gestion para el Amurallamiento de las zonas de alto riegos
			Gestion para la Adecuación de la galería municipal
			Gestion para la construcción de un parque lineal frente al río
			Gestion para la Construcción del teatro municipal
			Gestion para la Construcción del Matadero municipal
			Gestion para la Contruccion y adecuacion del muelle turístico
			Gestion para la construcción del cementerio y morgue municipal
			Gestion para la Construcción del centro administrativo Municipal.
			Gestion para la Construcción de un centro de recreación para el adulto mayor
Gestion para la Construcción de centro de ayuda y atención a víctimas del conflicto			
Promover el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de nuestro municipio a partir de la construcción de vivienda digna.	Déficit de vivienda cualitativa	Déficit de vivienda cuantitativa	
		Déficit de vivienda cuantitativa	
			Gestion Programas de mejoramiento de vivienda en el municipio
			Gestion para Programas de construcción vivienda el municipio




INFRAESTRUCTURA PARA LA PAZ	Mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio a partir de la prestación de servicios públicos con calidad y eficiencia	Cobertura de Electrificación	garantizar el Aumento la cobertura del servicio de energía eléctrica en el municipio
		Cobertura fuentes alternativas de Energía	Gestionar la Implementacion de modelos de energias alternativas
		Inversión territorial per cápita en el Sector infraestructura y transporte (miles de pesos)	Gestionar la Contruccion de microcentrales de energia par el sector rural
			Aumentar y normalizar el servicio de agua potable en el municipio
			Gestionar la construccion y adecuacion de los acueductos y alcantarillados en el municipio.
		Cobertura del servicio de alcantarillado	Ampliar la cobertura de alcantarillado en el área urbana
		<td> Aumentar la cobertura de saneamiento básico en el área rural </td>	Aumentar la cobertura de saneamiento básico en el área rural
		Cobertura del servicio de aseo en la zona urbana	Mejorar el servicio de aseo en el área urbana.
		Inversión territorial per cápita en el Sector infraestructura y transporte (miles de pesos)	Garantizar la disposición final de los residuos sólidos generados en el área urban.
			Construcción de instalaciones administrativas de la empresa de servicios públicos
			Disposición de un sitio adecuado para la selección y aprovechamiento de los residuos sólidos
			Mejoramiento de la red de Acueducto Actual; Plan Maestro de Acueducto (PMA).
			Ampliación Cobertura de la Red de Distribución; PMA.
			Optimización del Sistema de Tratamiento de Agua Potable - PTAP; PMA.
			Actualización de sistema de red de alcantarillado.
Aplicación de la cobertura de la Red de Alcantarillado.			
Porcentaje de aguas residuales tratadas en la zona urbana	Adelantar gestiones con el plan departamental de aguas para la construcción de una Planta de Tratamiento de Agua Residual (PTAR); PMA.		
Inversión territorial per cápita en el Sector infraestructura y transporte (miles de pesos)	Transporte Idóneo para la Recolección de los Residuos Sólidos		
	Ampliación de la cobertura de limpieza y recolección		



3.2.2. Desarrollo agropecuario.

El municipio cuenta con importantes cultivos de arroz, cacao, plátano, papa china, banano, yuca, coco entre otros los cuales continuaran desarrollándose, hay que fortalecerlos, modernizarlos y tecnificarlos donde sea necesario por ello creamos el programa DESARROLLO AGROPECUARIO.



Departamento: CAUCA Municipio: GUAPI	
Eje estratégico	YO AMO A GUAPI PRODUCTIVO Y COMPETITIVO


Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Indicador de resultado	Productos asociados al programa
DESARROLLO AGROPECUARIO	Impulsar la producción agropecuaria en el municipio para ser de este la despensa de la región y mejorar la calidad de vida de los habitantes de la zona rural.	Inversión territorial per cápita en el Sector (miles de pesos)	Beneficiar a los pequeños y medianos productores del municipio con programas de asistencia técnica, transferencia de tecnología y extensión rural.
			Apoyar a los pequeños y medianos productores agropecuarios con el acceso a créditos para la financiación de sus proyectos.
			Aumentar en un 10% el número de beneficiarios con acceso a créditos para la financiación de proyectos empresariales con respecto al periodo anterior.
			Apoyar al 20% de los pequeños y medianos productores agropecuarios y empresarios en la comercialización de sus productos.
			Implementar el 20% de las acciones estipuladas por el Plan de Desarrollo Turístico para el como destino turístico para dinamizar La economía municipal a partir de la articulación y fortalecimiento de la cadena turística.
			Crear la secretaria de desarrollo agropecuario y minero
			Gestionar la implementación y financiación de proyectos agropecuarios para la seguridad alimentaria para beneficiar a la población productiva del municipio
			Gestionar la conformación y financiación de alianzas dentro del proyecto Alianzas Productivas del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.
			Apoyar la formulación y gestionar la financiación de unos proyectos empresariales de pequeños productores rurales, jóvenes o mujeres en condición de pobreza o vulnerabilidad
			Desarrollar programa para la prevención, inspección, vigilancia, control y erradicación de plagas y enfermedades de control oficial o importancia económica para la sanidad agropecuaria en predios de pequeños y medianos productores del municipio.
			Implementar proyectos productivos de cría de especies (gallinas ponedora, pollos) menores para mejorar la seguridad alimentaria de la región.
			Fomentar la implementación de cultivos de pan coger
			Generar proyectos de agricultura urbana para el beneficio de la población vulnerable y desplazada.
			Implementación y mejoramiento de los cultivos de mayor producción en la zona (coco, chontaduro, arroz, naidí, plátano, cacao)
			Implementar la producción de frutales en el municipio
Fomentar la producción a partir de la creación de un programa de recuperación de saberes y semillas tradicionales.			
Creación de banco de semillas de especies productivas de la zona			



3.2.3. Desarrollo industrial y comercial.

Debemos apostarle a la transformación de productos agrícolas y el impulso de productos artesanales para multiplicar el comercio y generar mayores ingresos para la población. Hemos creado el programa de DESARROLLO INDUSTRIAL Y COMERCIAL.




Departamento: CAUCA Municipio: GUAPI			
Eje estratégico		YO AMO A GUAPI PRODUCTIVO Y COMPETITIVO	
Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Indicador de resultado	Productos asociados al programa
DESARROLLO INDUSTRIAL Y COMERCIAL	<i>Impulsar el desarrollo industrial para generar valor agregado y potenciar los ingresos con la comercialización de los productos de la región.</i>	<i>Inversión territorial per cápita en el Sector (miles de pesos)</i>	<i>Fomentar programas de emprendimiento a microempresarios de la zona</i>
			<i>Realizar eventos de promoción y comercialización de productos agropecuarios, micro empresariales o de artesanías al año.</i>
			<i>Gestionar la creación, adecuación y/o construcción de un espacio para la comercialización de productos agropecuarios o central de abastos.</i>
			<i>Instalar plantas agroindustriales para el procesamiento de los cultivos de la zona</i>
			<i>Montaje de plantas agroindustriales para la transformación de productos agrícolas en el municipio</i>
			<i>Diagnóstico y recuperación de las plantas agroindustriales que hay en la zona</i>



3.2.4. Desarrollo turístico.

El paisaje único, un río impactante, la isla Gorgona, una cultura rica en saberes y tradiciones hacen de Guapi un destino que muchos desean experimentar para fomentarlo hemos creado el programa DESARROLLO TURISTICO.




Departamento: CAUCA Municipio: GUAPI			
Eje estratégico		YO AMO A GUAPI PRODUCTIVO Y COMPETITIVO	
Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Indicador de resultado	Productos asociados al programa
DESARROLLO TURISTICO	Impulsar el turismo con la construcción de un plan de desarrollo turístico.	Inversión territorial per cápita en el Sector (miles de pesos)	Gestionar Incluir al municipio de guapi dentro de la oferta turística del departamento y la nación.
			Gestionar que los tributos generados por la explotación sostenible turística de la isla gorgona sean invertidos en guapi.
			Diagnosticar la situación actual del turismo en la zona y como se puede potencializar
			Realizar un estudio de factibilidad para la creación del instituto de turismo del municipio.
			Gestionar la financiación e implementación del Plan de Desarrollo Turístico para el Municipio de Guapi.
			Brindar capacitación y acompañamiento a los prestadores de servicios turísticos para mejorar la atención al cliente y oferta turística del municipio.
			Organizar e implementar una agenda para la oferta de servicios turísticos del municipio.



3.2.5. Desarrollo pesquero.

La riqueza marítima e hídrica de guapi lo ha posicionado como una fuente de producción pesquera es un sector que debe ser atendido promover su desarrollo, implementar buenas prácticas de pesca y acceder a nuevos mercados. Creamos el programa DESARROLLO PESQUERO.



Departamento:	CAUCA	
Municipio:	GUAPI	
Eje estratégico	YO AMO A GUAPI PRODUCTIVO Y COMPETITIVO	


Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Indicador de resultado	Productos asociados al programa
DESARROLLO PESQUERO	<i>Hacer mas productivo y competitivo el sector pesquero del municipio de Guapi</i>	<i>Inversión territorial per cápita en el Sector (miles de pesos)</i>	<i>Organizar y capacitar a los pescadores de la zona en temas de asociatividad</i>
			<i>Mejoramiento de las cadenas de frio en la producción pesquera</i>
			<i>Montaje de proyectos de cría de peces en jaula como alternativa de producción en periodos de veda.</i>
			<i>Recuperación de especies tradicionales disminuidas por el impacto generado por especies foráneas y los malos hábitos de pesca.</i>
			<i>Generar proyectos de dotación de implementos de pesca para los pescadores asociados de la zona.</i>
			<i>Generar valor agregado a los productos de la pesca para mejorar los ingresos de los pescadores.</i>



3.2.6. Desarrollo minero.

Debemos buscar alternativas innovadoras de mejoramiento y solución a los problemas de extracción minera de manera que favorezcan a la población minera del municipio. Para lo cual creamos el programa DESARROLLO MINERO.



Departamento: CAUCA Municipio: GUAPI			
Eje estratégico		YO AMO A GUAPI PRODUCTIVO Y COMPETITIVO	
Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Indicador de resultado	Productos asociados al programa
MINERIA	Propiciar el mejoramiento de la problemática que se desarrolla alrededor de la extracción minera	Inversión territorial per cápita en el Sector (miles de pesos)	Caracterización de las zonas mineras del municipio de guapi
			Elaboración de un plan minero ambiental para trabajar una minería sostenible
			Construcción de una agenda de Socialización del código de minas en consejos comunitarios
			Acompañamiento técnico al desarrollo productivo minero
			Gestionar la formalización de la actividad económica minera
			Implementación de programas de minería sostenible
			Capacitación e Implementación de procesos organizativos y empresariales de minería artesanal y a pequeña escala
			Estudio de la minería de material de arrastre en la zona
Plan de minería ecológica y sostenible como solución de problemas ambientales			



3.3. Ambiental. Yo amo a Guapi sostenible.

3.3.1. Fortalecimiento ambiental.

Las dificultades para el aprovechamiento sostenible del medio ambiente son recurrentes, en el municipio por la falta de infraestructuras, organización y seguimiento a la afectación del medio ambiente. Preocupados por tal situación creamos el programa FORTALECIMIENTO AMBIENTAL.




Departamento: CAUCA Municipio: GUAPI			
Eje estratégico		YO AMO A GUAPI PRODUCTIVO Y COMPETITIVO	
Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Indicador de resultado	Productos asociados al programa
FORTALECIMIENTO AMBIENTAL	<i>Proteger y promover el cuidado del medio ambiente para garantizar el desarrollo sostenible del municipio</i>	<i>Inversión territorial per cápita en el Sector (miles de pesos)</i>	<i>Fortalecimiento de las prácticas ambientales y mecanismos de control.</i>
			<i>Acompañamiento a la implementación de planes de manejo ambientales y minero-ambientales en territorios colectivos.</i>
			<i>Acompañamiento a la aplicación de las tasas retributivas (quien contamina-paga)</i>
			<i>Acompañamiento a la formulación del Plan de Manejo de fauna silvestre amenazada en territorios colectivos.</i>
			<i>Ampliación de la cobertura y mejoramiento de las técnicas para la recolección de residuos sólidos en el área urbana.</i>
			<i>Campañas de sensibilización comunitaria para el buen manejo y cuidado de las basuras.</i>
			<i>Evaluación de la calidad ecológica del agua en la cuenca de los ríos.</i>
			<i>Identificación de riesgos y vulnerabilidades de la población asentada en la céntrica de los ríos.</i>
			<i>Concertación con Parques Naturales Nacionales para acuerdos en áreas de manejo del ambiente marino y áreas de amortiguación.</i>
			<i>Apoyo en el diseño y puesta en marcha de mecanismos de control para la actividad pesquera artesanal e industrial.</i>
			<i>Articulación interinstitucional para minimizar los impactos causados por el derrame de desechos sólidos a fuentes hídricas (residuos peligrosos RESPEL) a plantas DISEL.</i>
			<i>Articulación interinstitucional y concertaciones comunitarias para detener la deforestación y enriquecimiento del bosque o reforestación..</i>
			<i>Gestión de Estudio de especies hidrobiológicas de interés comunitarios existentes en la zona.</i>
			<i>Gestión de Programas de reforestación con especies de la zona</i>
<i>Gestión de programas de aprovechamiento sostenible de la madera</i>			
<i>Gestión de proyectos de Reforestación</i>			
<i>Formular plan de Educación Ambiental.</i>			



3.3.2. Prevención del riesgo.

Proteger nuestro municipio es responsabilidad de todos, debemos estar alerta a los desastres que pueden afectar la población debemos prevenir, capacitar y preparar a la población en los riesgos que tenemos que asumir, mitigar y controlar. Creamos el programa PREVENCIÓN DEL RIESGO.



Departamento: CAUCA Municipio: GUAPI			
Eje estratégico		YO AMO A GUAPI SOSTENIBLE	
Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Indicador de resultado	Productos asociados al programa
PREVENCIÓN DEL RIESGO	Elaborar una estrategia de conocimiento, manejo y reducción del riesgo que permita mitigar los impactos.	Inversión territorial en educación	Elaborar una estrategia de respuesta a través del convenio interinstitucionales con los organismos nacionales e internacionales presentes en el municipio. EDRE
			Estudio de amenazas, vulnerabilidades y riesgos (mapa de señales de riesgo) en el municipio de Guapi, por los diferentes escenarios de riesgo
			Actualización del PMGRD e insumos para las estrategias de respuesta en la atención de emergencias y desastres. Con recursos propios o del fondo nacional de gestión del riesgo.
			Reglamentación de medidas correctivas y estructurales. Señalización de rutas de evacuación, zonas de riesgo, y zonas de encuentro; censos de familias ubicadas en zonas de alto riesgo, planes de contingencia, reglamentación de depósitos de combustible y gas, construcción de viviendas seguras, sismo resistentes, revisión y reforzamiento de construcciones esenciales.
			Elaboración de ruta de asistencia técnica para la gestión del riesgo
			Apoyar y fortalecer a los organismos de socorro en el municipio.
			Formulación e implementación de las medidas de cambio climático en adaptación y mitigación
			Dotación para los organismos de socorro y el CMGRD (dotación de equipo para el monitoreo y control de factores generadores de riesgo (radios, sirenas, maquinarias, bote, botiquines, camillas, motosierras, cabos, uniformes).
			Programas de reforestación de cuencas, diques y estabilización de laderas.
			Rehabilitación, preparación y construcción de áreas afectadas.
			Elaborar un manual de procedimientos para la atención a la respuesta y la recuperación en emergencias
			Creación de la brigada de atención a gestión del riesgo (sala de crisis)
			Formular e Implementar planes escolares de gestión del riesgo.
Infraestructura para los organismos de socorro			
Formular e Implementar planes municipales de gestión del riesgo			




3.4. Institucional. Yo amo a Guapi organizado y seguro.

3.4.1. Fortalecimiento institucional.

La alcaldía municipal debe fortalecerse institucionalmente a través del mejoramiento de sus procesos y procedimientos de manera que preste un mejor servicio a la comunidad. Hemos creado el programa de FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.




Departamento: CAUCA Municipio: GUAPI				
Eje estratégico		YO AMO A GUAPI ORGANIZADO Y SEGURO		
Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Indicador de resultado	Productos asociados al programa	
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Fortalecer la gobernabilidad territorial y afianzar la relación Nación-Territorio a partir del mejoramiento de los procesos dentro del municipio	Calificación del desempeño fiscal	Mejorar el desempeño fiscal del municipio. Incrementar el recaudo de recursos propios en el Municipio.	
		Calificación del desempeño integral	Promoción de los espacios de rendición de cuentas y participación ciudadana	Seguimiento a los programas del plan de desarrollo
			Implementación del sistema de gestión de calidad	
			Diseño e implementación del manual de contratación del municipio	Implementación programa de Modelo Estándar de Control Interno (MECI)
			Implementación de la ley de archivos	Realizar el mejoramiento y dotación de mobiliario de los ambientes laborales en la Alcaldía Municipal.
			Apoyar la gestión de procesos de fortalecimiento institucional y de planeación (creación y actualización de bases de datos)	Programas de capacitación para los funcionarios para optimizar competencias laborales
			Capacitación a los integrantes de las juntas de acción comunal del Municipio y organizaciones étnico territoriales.	Incrementar el nivel de visibilidad de la contratación a través de la publicación y actualización de procesos contractuales en el SECOP al 100%.
			Mejoramiento del nivel de reporte a Sistemas estratégicos de Información (SISBEN, SUI, SICEP, FUT).	Gestión e implementación de Programas de capacitación para aumentar el nivel de cumplimiento de la estrategia gobierno en línea.
			Estudio de reorganización y reestructuración administrativa en la Alcaldía municipal.	Implementación de estrategias de comunicación, divulgación, publicidad de la gestión pública municipal.
			Procesos Asociativos promovidos	Promoción de procesos asociativos entre entidades territoriales para la libre y voluntaria conformación de alianzas estratégicas que impulsen el desarrollo autónomo y auto sostenible de las comunidades.
			EOT/ POT adoptado mediante acuerdo municipal	Actualización, aprobación e Implementación del Plan de Ordenamiento Territorial (POT)
		Cumplimiento de los planes de mejoramiento originados en auditorías externas e internas	Avance en el cumplimiento de los planes de mejoramiento de auditorías internas y externas	
			Disminución del número de hallazgos en auditorías internas y externas	



3.4.2. Convivencia, seguridad y justicia.

Queremos impulsar procesos de convivencia, seguridad y justicia a través de la educación y el aprendizaje de mecanismos innovadores de resolución de conflictos para promover un guapi con autoestima colectivo. Hemos creado el programa de CONVIVENCIA, SEGURIDAD Y JUSTICIA.



Departamento: CAUCA Municipio: GUAPI			
Eje estratégico		YO AMO A GUAPI ORGANIZADO Y SEGURO	
Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Indicador de resultado	Productos asociados al programa
CONVIVENCIA SEGURIDAD Y JUSTICIA	Fortalecer las capacidades de gestión de la entidad territorial para la seguridad, convivencia ciudadana y el orden público	Disminucion de la Tasa de homicidio	Planes programas y proyectos que nos conduczca a disminuir los indicadores de violencia en el municipio
		Disminucion de la Tasa de hurto	
		Disminucion de la Tasa de extorcion	
		Disminucion de la Tasa de violencia intrafamiliar	
		Disminucion de la Tasa de lesiones comunes	
		Aumento del indicador de persepcion de la comunidad	Intalacion de camaras para mejorar la persepcion de seguridad en la comunidad
		Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana	formular, implementar, monitorear y hacer seguimiento, a los Planes Integrales de Seguridad y Convivencia Ciudadana, en el cual se contemplarán estrategias, líneas de acción, programas y proyectos para afrontar de manera integral las problemáticas de convivencia y seguridad ciudadana
Fondo de Seguridad Territorial creados	Crear un fondo cuenta territorial de seguridad y convivencia ciudadana, con el fin de recaudar los aportes y efectuar las inversiones, que financiarán los programas y proyectos a través de los cuales se ejecute el Plan integral de seguridad y convivencia ciudadana		



Unidad 4. Componente financiero.



1. Componente financiero.

1.1. Análisis financiero.

El componente financiero es uno de los aspectos más importantes en el fortalecimiento institucional del Municipio y requiere de un proceso de planeación, evaluación y monitoreo durante todo el período de gobierno. Por situaciones atípicas acontecidas en Guapi durante la vigencia 2012-2015, el municipio tuvo diferentes cambios de mandatarios y como en todo proceso de cambio esta situación genera traumatismos porque se debe iniciar con nueva administración; sin embargo es responsabilidad de los funcionarios continuar con los procesos. En ese orden de ideas, a continuación se da a conocer la situación fiscal, financiera y el desempeño integral del municipio, con base en la información consignada en el informe de empalme, específicamente de Tesorería, y los reportes del DNP.

DESEMPEÑO INTEGRAL

La Evaluación del Desempeño Integral de los municipios se desarrolla con base en los resultados obtenidos en los componentes de eficacia, eficiencia, gestión y cumplimiento de requisitos legales, a los cuales se les asigna una ponderación de igual peso para cada uno de ellos, que resume el desempeño de las administraciones municipales desde una perspectiva integral diseñada por el DNP.

Un seguimiento y evaluación de la inversión y del gasto público en particular, en especial lo referente al cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo, los beneficios en eficiencia en la producción de los bienes y servicios públicos, el cumplimiento de la normatividad de competencias y recursos, la gestión administrativa y el desempeño fiscal, permiten visualizar como se manejan los recursos y su impacto en cuanto a la inversión.



Desempeño Integral Municipio de Guapi:

Tabla No. 1	Eficacia	Eficiencia	Requisitos Legales	Capacidad Administrativa	Índice Integral
2011	63,1	50,6	81,0	36,9	58,7
2014	90,4	34,3	80,5	76,7	48,5
	Mejóro	Disminuyó	Disminuyó	Mejóro	Disminuyó

Fuente DNP, 2009-2014

La Tabla No. 1 nos muestra como el índice de eficacia mejoro notablemente en un 27.3%, pero es alarmante ver como la eficiencia no tiene el índice adecuado y empeoro al disminuir un 16.3%, por lo que la capacidad administrativa no mejora en su totalidad, dado que son dos factores ligados para un óptimo desempeño fiscal. El municipio está trabajando por alcanzar los objetivos y metas, pero con mala utilización de los recursos, por lo que se deben incrementar los esfuerzos en el tema de la eficiencia, para hacer un gobierno transparente, óptimo y eficaz. En los demás índices sobre los requisitos legales, capacidad administrativa e índice integral, hay que apuntarle al buen desempeño y mejorar las capacidades institucionales.

DESEMPEÑO FISCAL

Tabla No. 2	2011	2014	
Porcentaje de ingresos corrientes destinados a funcionamiento	108,1	93,6	Mejóro
Magnitud de la deuda	0,0	0,0	Empeoró
Porcentaje de ingresos por transferencias	90,8	95,4	Mejóro
Porcentaje de ingresos propios	55,7	26,8	Empeoró
Porcentaje del gasto para inversión	87,8	94,5	Mejóro
Capacidad de ahorro	0,0	24,5	Mejóro
Indicador fiscal	43,6	48,5	Mejóro

Fuente: DNP



En la tabla No.2 podemos observar una mejoría en capacidad de ahorro, gasto de inversión, indicador fiscal, los ingresos de transferencia y los ingresos corrientes destinados a funcionamiento. Pero existen indicadores que deben atenderse con prioridad por estar el municipio en Ley 550. El municipio es altamente dependiente del orden nacional y departamental por las transferencias recibidas, en lo cual hay que trabajar para generar recursos propios y poder aportar al mejoramiento del bienestar económico y social de la población Guapireña.

DIAGNÓSTICO FINANCIERO

El Municipio Guapi, se encuentra en sexta (6) categoría, el objetivo es identificar la realidad financiera del Municipio, teniendo en cuenta elementos importantes como la estructura fiscal, relacionada con los ingresos y gastos del municipio, el comportamiento del crecimiento de los ingresos corrientes, de capital y el usos de los mismos, el acuerdo de reestructuración, el cumplimiento del municipio de las directrices de la Ley 617 de 2000.

Tabla de Ingresos

Tabla No. 3 (Ingresos- Presupuesto Definitivo y Recaudo Efectivo)

NOMBRE	PRESUPUESTO DEFINITIVO (Miles)	RECAUDO EFECTIVO (Miles)
INGRESOS TOTALES	7593105,000	5584851,000
INGRESOS CORRIENTES	7533105,000	4976535,000
TRIBUTARIOS	532500,000	362760,000
SOBRETASA BOMBERIL	500,000	154,000
SOBRETASA LA GASOLINA	125000,000	42580,000
ESTAMPILLAS	72000,000	145769,000
IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	120000,000	21197,000
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	144785,000	80024,000
AVISOS Y TABLEROS	20215,000	8075,000
NO TRIBUTARIOS	7000605,000	4613775,000
TRANSFERENCIA	6444204,000	4612442,000
OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS	556401,000	1333,000
INGRESO DE CAPITAL	60000,000	608316,000

Fuente: FUT



Para el año 2015, el Presupuesto definitivo correspondía a unos ingresos totales de \$7.593.105 y de dicho monto el 99,2% corresponde a ingresos corrientes, que se encuentran distribuido en ingresos tributarios (7,1%), a recursos propios y los no tributarios (92,9%) que corresponden a gran parte de las transferencias de la Nación. Sobre recaudo efectivo, en el 2015 correspondieron a \$42.580, del cual el 89,1% son ingresos corrientes y el 10,9% representan los ingresos de capital. Del total de ingresos corrientes se encontraron distribuidos en un 7,3% de los ingresos tributarios y el 92,7% representan los ingresos no tributarios.

Tabla Gastos de Inversión

Tabla No. 4 (Gastos de Inversión- Presupuesto Definitivo)

	Nombre	Presupuesto definitivo (Miles, 2015)
GASTOS DE INVERSION	Total Inversión	26824690,000
	Educación	5464253,000
	Salud	17364261,000
	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO (SIN INCLUIR PROYECTOS DE VIS)	965847,000
	DEPORTE Y RECREACIÓN	187636,000
	CULTURA	206899,000
	AGROPECUARIO	46082,000
	TRANSPORTE	428601,000
	CENTRO DE RECLUSION	172521,000
	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	85500,000
	PROMOCION DEL DESARROLLO	13000,000
	ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES	592596,000
	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	1212066,000
	JUSTICIA Y VERDAD	85428,000

Fuente: FUT



Del total de presupuesto definitivo que se muestra en la Tabla No. 4, del Presupuesto de 2015 corresponde a un total de inversión de \$26.824.690. Dicho monto está distribuido y concentrado en salud 64,7%, educación 20,4%, fortalecimiento organizacional 4,5% y agua potable y saneamiento básico 3,6%, y en menores proporciones se encuentra el sector agropecuario 0,2% y promoción del desarrollo 0,05%.

SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES

Cifras del municipio - GUAPI				
Cifras en Millones de Pesos Corrientes	2012	2013	2014	2015
Asignaciones Sistema General de Participaciones (Total SGP)	11.846	11.990	11.921	14.350
Educación	2.361	2.420	2.188	2.342
Prestación de Servicios	-	-	-	-
Calidad	2.361	2.420	2.188	2.342
Salud	4.719	4.144	4.571	6.299
Agua Potable	1.601	1.518	1.680	1.664
Propósito General - Destinación	2.542	2.418	2.715	3.209
Primera Infancia	161	1.075	-	428
Alimentación Escolar	462	415	373	408
Ribereños	-	-	-	-
Resguardos	-	-	-	-

Fuente: DNP, 2012 - 2015

Tabla No. 5

En la anterior Tabla No. 5, vemos como ha aumentado las asignaciones desde el 2012 hasta el 2015 en el SGP con una variación de 21,1%, de los cuales las asignaciones que mayor variaron son primera infancia 165,8%, salud 33,5% y propósito general 26,2%; en cambio la alimentación escolar hubo un decrecimiento en el monto asignado de -11,7%.



SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS (SGR)

	Promedio anual 2007-2011 (pesos ctes de 2012) Antes SGR	TOTAL SGR 2012	TOTAL SGR 2013-2014	TOTAL SGR 2015-2016
Millones de pesos corrientes	1.620.037	1.717.316	3.732.041	3.892.127
% de cambio ANUAL		6,0%	15,2%	20,1%

Fuente: DNP **Tabla No.6**

La tabla anterior No.6, muestra la asignación anual de Regalías al Municipio entre el 2007 y el 2014, con un aumento significativo producido por la reforma constitucional al Sistema General de Regalías, pero vemos como para la vigencia 2015 – 2016, bajó un 16%, producto de la coyuntura económica global, por lo que se acentúa la alta dependencia del SGP, por lo cual los recursos del SGR deben ser invertidos estratégicamente y con estricto cumplimiento de las normas y procesos de contratación y ejecución.

ACUERDO DE RESTRUCURACION DE PASIVOS LEY 550

En el mes de abril del año 2014 el municipio de Guapi-Cauca firmo un acuerdo de restructuración de pasivos para el pago de sus acreencias por 10 años, donde una de las recomendaciones para garantizar la estabilidad del acuerdo fue realizar un contrato fiduciario, el cual se sometió a licitación y finalmente se contrató con la fiduciaria DAVIVIENDA, en el mes de agosto de 2014. Durante el proceso que duró la contratación del encargo fiduciario, el municipio abrió una cuenta en el Banco de Occidente con el No.041-11853-0 denominada fondo de restructuración de pasivos, con el objetivo de ir consignando los recursos del SGP, reorientado para el pago de acreencias y de los cuales en el mes de agosto de 2015 presentaba un acumulado de \$183.891.209 de los cuales se transfirió a la fiduciaria Davivienda la suma de \$183.800.000.

Para darle cumplimiento al pago de las acreencias del acuerdo de restructuración de pasivos se creó un comité de vigilancia, el cual esta integrado por seis (6)



miembros principales con sus respectivos suplentes, elegidos teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- 1) El Alcalde del municipio de Guapi o su delegado.
- 2) El Promotor o su designado.
- 3) Un representante de los acreedores laborales (grupo 1).
- 4) Dos representantes de las entidades de seguridad social y entidades públicas (grupo 2).
- 5) Un representante de los demás acreedores externos (grupo 4)

El comité de vigilancia se debe reunir cada tres meses al 31 de Diciembre del año/2015 se han realizado 5 reuniones.

El estado de pago del acuerdo al 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

CONCEPTO	SALDO TOTAL ACREENCIA	DEPURACIONES	TOTAL ACREENCIAS	TOTAL PAGOS			SALDO POR PAGAR	% CANCELADO
				VIGENCIA 2014	A NOVIEMBRE 31/2015	TOTAL PAGADO		
PENSIONADOS Y LABORALES	1.778.199.885		1.778.199.885	31.780.000	844.691.663	876.471.663	901.728.222	49,29%
ENTIDADES PUBLICAS Y DE SEGURIDAD SOCIAL	4.219.460.348		4.219.460.348			0	4.219.460.348	0,00%
OTROS ACREEDORES	3.563.856.303	8.390.146	3.555.466.157	2.017.609.854		2.017.609.854	1.537.856.303	56,75%
OBLIGACIONES EN INVESTIGACION ADTVA	143.454.908		143.454.908			0	143.454.908	0,00%
CONTINGENCIAS JUDICIALES	576.637.890		576.637.890			0	576.637.890	0,00%
TOTAL	10.281.609.334	8.390.146	10.273.219.188	2.049.389.854	844.691.663	2.894.081.517	7.379.137.671	28,17%

Fuente: Tesorería Municipal

Tabla No. 7

Teniendo en cuenta que durante la vigencia 2015 muchos acreedores presentaron reclamaciones, dado que algunas acreencias no quedaron incluidas en el acuerdo de restructuración de pasivos, por recomendaciones de la DAF en el plan de acción que se le dejó al municipio en Febrero de 2015, quedo como tarea realizar el inventario de las acreencias extemporáneas que quedaron por fuera del acuerdo, para lo cual en el mes de marzo se hizo una convocatoria para recibir



solicitudes de las acreencias que quedaron por fuera del acuerdo, con esta información recolectada se elaboró el inventario de acreencias extemporáneas que quedaron por fuera del acuerdo.

EVOLUCION DE LAS ACREENCIAS 2015

Durante la vigencia 2015 para darle continuidad al reglamento del Acuerdo se ha pagado la suma de ochocientos cuarenta y cuatro millones seiscientos noventa y un mil seiscientos sesenta y tres pesos mcte \$844.691.663,00. Por lo anterior podemos afirmar que a la fecha se ha pagado en total la suma de Dos mil Ochocientos noventa y cuatro millones ochenta y un mil pesos mcte \$2.894.081, que representa una ejecución del 28,17% del total de pasivos reconocidos en el acuerdo, quedando pendientes por pagar SIETE MIL MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CIENTO TREINTA Y SIETE PESOS MCTE, que representan el 71,83%, como se observa en la Tabla No.7

PROYECCION INGRESOS 2016 – 2019 SEGÚN EL MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO

Partiendo del marco fiscal de mediano plazo elaborado para el Municipio, aprobado por el Concejo Municipal mediante el Acuerdo 14 de Noviembre del 2015, y luego de la validación de las cifras con base en las tasas de crecimiento de los ingresos y gastos, posteriormente se consolida el Plan Plurianual de Inversiones que soportará la ejecución efectiva de los programas que forman parte del presente Plan de Desarrollo.

Para garantizar el cumplimiento del Plan de Desarrollo, los recursos municipales, nacionales, departamentales y de cooperación internacional, se asignarán de acuerdo a los programas que se definen en el presente Plan de Desarrollo, de la misma manera los recursos de inversión del Municipio se hará conforme a proyectos viabilizados, técnica, económica, social, ambiental y legalmente de acuerdo con lo reglamentado en el Banco Municipal de Programas y Proyectos.



Tabla No.8	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019
1. INGRESOS CORRIENTES	6.669.817	6.869.912	7.110.359	7.394.773
TRIBUTARIOS	479.540	493.926	511.214	531.662
NO TRIBUTARIOS	2.080	2142,4	2217,384	2306,07936
TRANSFERENCIAS				
FUNCIONAMIENTO	1.437.035	1.480.146	1.531.951	1.593.229
INVERSION	4.751.162	4.893.697	5.064.976	5.267.575
2. GASTOS	4.059.204	4.180.980	4.327.314	4.500.407
FUNCIONAMIENTO	1.511.217	1.556.554	1.611.033	1.675.475
INVERSION SOCIAL				
EDUCACION	2.341.987	2.412.246	2.496.675	2.596.542
GASTOS DE PERSONAL CON CARGO AL SGP	206.000	212.180	219.606	228.391
3. AHORRO OPERACIONAL (1-2)	2.610.613	2.688.931	2.783.044	2.894.366

Fuente: Marco Fiscal

Plan Financiero**Tabla No. 9 (Fuente MFMP Valor en Miles de Pesos)**

	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
	2016	2017	2018	2019
	1,04	1,03	1,035	1,04
INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	1.675.236	1.725.493	1.785.886	1.857.321
INGRESOS CORRIENTES	1.675.236	1.725.493	1.785.886	1.857.321
TRIBUTARIOS	236.200	243.286	251.801	261.873
NO TRIBUTARIOS	1.439.036	1.482.207	1.534.085	1.595.448
TASAS Y DERECHOS				
MULTAS Y SANCIONES	1.000	1.030	1.066	1.109
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	1.001	1.031	1.067	1.110
RENTAS CONTRACTUALES				
TRASFERENCIAS	1.437.035	1.480.146	1.531.951	1.593.229



TRANSFERENCIAS PARA FUNCIONAMIENTO	1.437.035	1.480.146	1.531.951	1.593.229
FONDO LOCAL DE SALUD NO TRIBUTARIOS				
MENOS 1% AMBIENTAL	16.752,36	17.254,93	17.858,86	18.573,21
ICLD NETOS	1.658.484	1.708.238	1.768.027	1.838.748
GASTO CORRIENTE				
ALCALDIA MUNICIPAL	1.260.447	1.298.260	1.343.700	1.397.447
GASTOS DE PERSONAL	927.447	955.270	988.705	1.028.253
SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	632.879	651.865	674.680	701.668
SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	100.000	103.000	106.605	110.869
CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	194.568	200.405	207.419	215.716
GASTOS GENERALES	186.000	191.580	198.285	206.217
ADQUISICIÓN DE BIENES	55.000	56.650	58.633	60.978
ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	131.000	134.930	139.653	145.239
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	120.000	123.600	127.926	133.043
	120.000	123.600	127.926	133.043
OTROS GASTOS FUNCIONAMIENTO	27.000	27.810	28.783	29.935
RAZON CORRIENTE : (GASTOS ADMINISTRACION CENTRAL/ICLD)	76,0%	76,0%	76,0%	76,0%



1.2. PLAN DE INVERSIONES

El Presupuesto Público es un instrumento técnico de carácter legal y administrativo, y un medio idóneo para que el Estado priorice las políticas económicas y sociales contenidas en los Planes de Desarrollo, que por mandato legal está obligado a ejecutar; y a la vez, es una herramienta que permite planificar las actividades de los municipios, incorporando aspectos cualitativos y cuantitativos, para trazar el curso a seguir durante un año fiscal y a una dinámica cumplir con los programas en el marco de los planes de desarrollo territoriales.

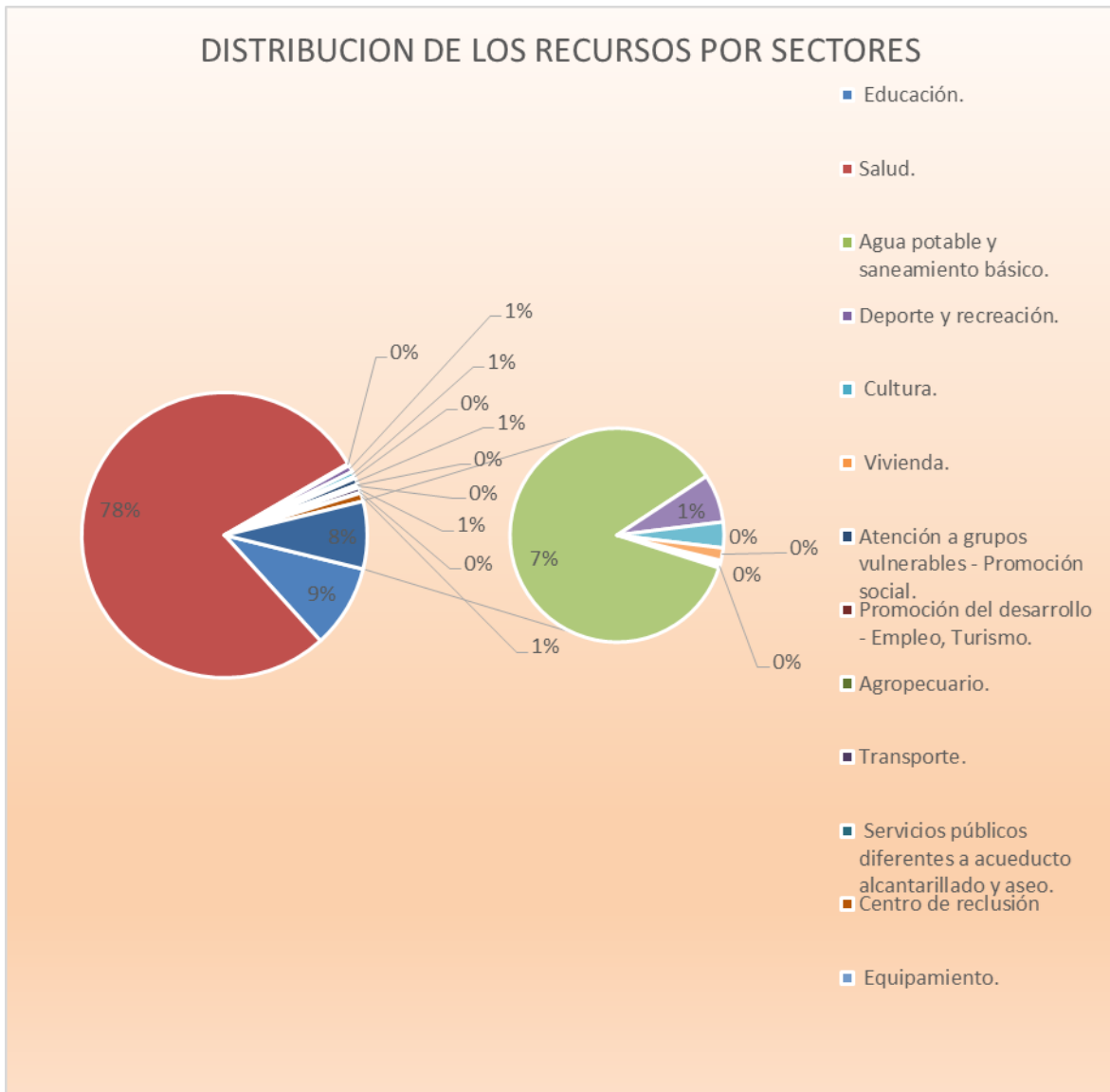
Tabla No. 10

Ejes	2016	2017	2018	2019	TOTAL CUATRIENIO	PORCENTAJE POR EJE
Eje 1 - SOCIAL	19922	20121	21700	23549	85.293	90%
Eje 2 – ECONOMICO	231	225	241	260	957	1%
Eje 3- INSTITUCIONAL	1713	1841	1987	2162	7.702	8%
Eje 4- AMBIENTAL	97	102	107	113	419	0%
TOTAL POR AÑO	21.963	22.288	24.035	26.084	94.370	100%

Fuente: Plan Plurianual 2016-2019



Tabla No. 11



Fuente: Plan Plurianual 2016-2019



ESTRATEGIAS Y POLÍTICAS DE FINANCIACIÓN.

- Implementar una política de recaudo y cobro de impuesto y cultura de pago. A través de campañas de concientización
- Disminuir el porcentaje de la deuda del acuerdo de reestructuración que actualmente se encuentra en el 71,83%
- Realizar campañas de cultura tributaria para sensibilizar a los contribuyentes, unidas a la revisión y ajuste del estatuto tributario en lo relacionado a beneficios que promuevan la dinámica económica y comercial del municipio.
- Aumentar la credibilidad financiera y fiscal, a nivel Departamental, respecto al manejo transparente de los recursos.
- Procurar por la implementación de una cultura financiera que mantenga la viabilidad financiera en el mediano y largo plazo y solidez económica del municipio
- Gestionar recursos del crédito de acuerdo con la capacidad legal del municipio si los proyectos estratégicos del plan de desarrollo lo requieren.
- La adecuada destinación de los recursos destinados de la Nación SGP (Sistema General de Participación) y SR (Sistema de Regalías).

Unidad 5. COMPONENTE DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN AL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "YO AMO A GUAPI"

Justificación técnica y política:

Este componente responde a la necesidad de incluir la función de seguimiento y evaluación del PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE GUAPI 2016 – 2019 "YO AMO A GUAPI", con el propósito de asegurar el cumplimiento de los



compromisos adquiridos por la Administración Municipal y en beneficio de un gobierno eficaz, eficiente y transparente.

Plan para el seguimiento y la evaluación:

Una vez revisadas las variables que determinan la posibilidad de realizar seguimiento y evaluación al plan de desarrollo territorial, la Administración Municipal de GUAPI deja constancia que el PLAN DE DESARROLLO 2016 – 2019 "YO AMO A GUAPI", cumple con dichas características y por lo tanto se hace necesario que para su correcta implementación, el MUNICIPIO DE GUAPI cuente con un Sistema de Seguimiento y Evaluación al Plan de Desarrollo, como se describe a continuación.

Estructura de seguimiento y evaluación:

Con el propósito de adelantar las acciones de seguimiento y evaluación al PLAN DE DESARROLLO 2016 – 2019 "YO AMO A GUAPI", la Administración Municipal contará con un equipo de seguimiento, el cual se conformará a partir de los siguientes roles:

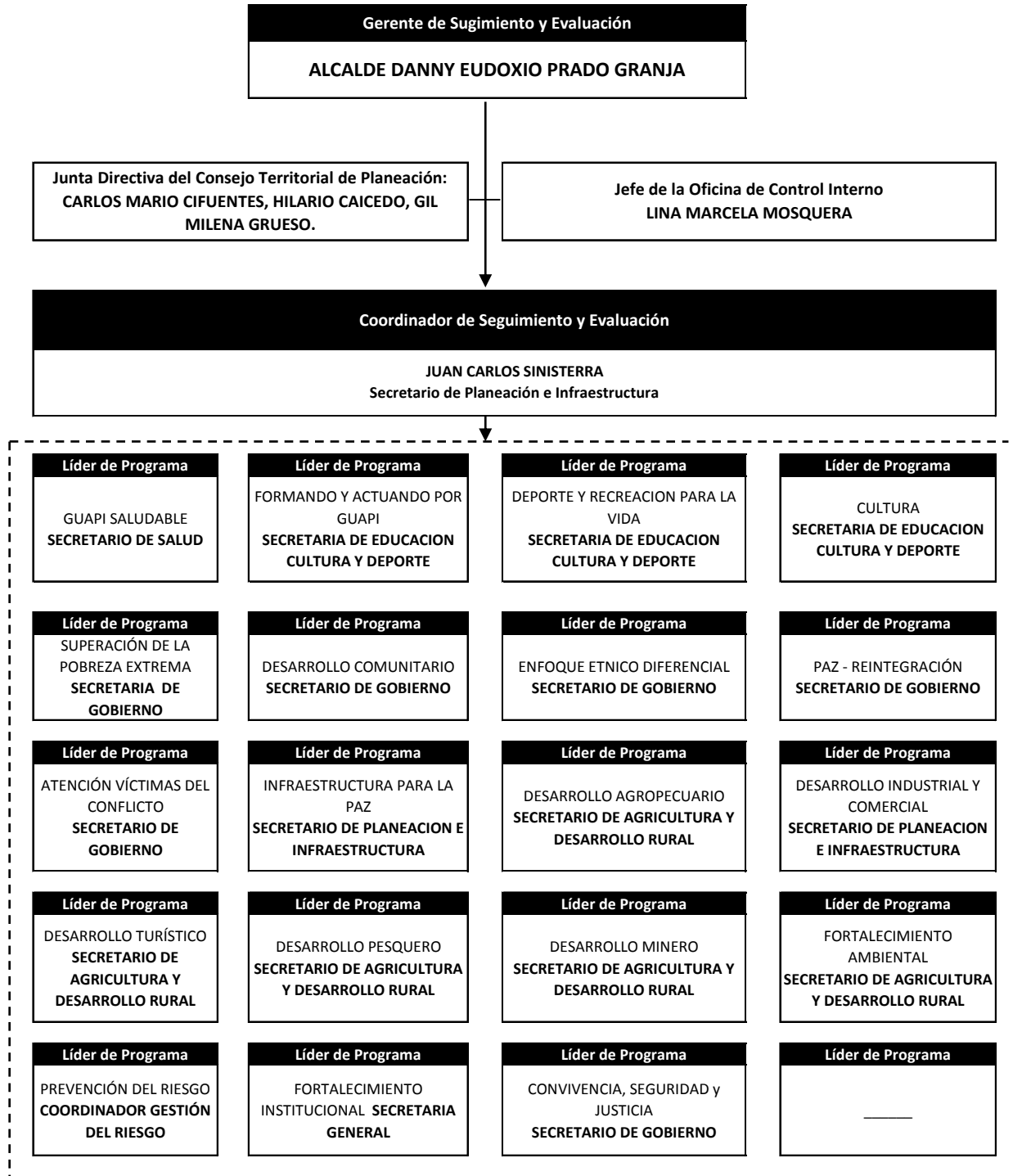
- El Alcalde, DANNY EUDOXIO PRADO GRANJA, tendrá el rol de Gerente del Sistema de Seguimiento y Evaluación.
- El Secretario de Planeación, JUAN CARLOS SINISTERRA, ejercerá el rol de Coordinador del Sistema de Seguimiento y Evaluación.
- La Jefe de la Oficina de Control Interno, LINA MARCELA MOSQUERA, ejercerá el rol de Asesora y Verificadora del Sistema de Seguimiento y Evaluación.
- La Secretaria General, MARCELA SAYUSTH, ejercerá el rol de Líder del Programa: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.
- El Secretario de Gobierno, JUAQUIN LEDEZMA, ejercerá el rol de Líder de los siguientes programas: MUJER, EQUIDAD DE GENERO Y DIVERSIDAD SEXUAL, ENFOQUE ETNICO DIFERENCIAL, PAZ-REINTEGRACION, ATENCION VICTIMAS DEL CONFLICTO Y CONVIVENCIA, SEGURIDAD Y JUSTICIA, SUPERACION DE LA POBREZA EXTREMA,



- El Secretario de Planeación e Infraestructura, JUAN CARLOS SINISTERRA, ejercerá el rol de Líder de los siguientes programas: INFRAESTRUCTURA PARA LA PAZ, DESARROLLO INDUSTRIAL Y COMERCIAL.
- El Secretario de Salud, GUILLERMO ANDRADE, ejercerá el rol de Líder del Programa: GUAPI SALUDABLE.
- La Secretaria de Educación, Cultura y Deporte, ejercerá el rol de Líder de los programas: FORMANDO Y ACTUANDO POR GUAPI, DEPORTE Y RECREACION PARA LA VIDA y CULTURA.
- El Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, HERNAN VALVERDE, ejercerá el rol de Líder de los siguientes programas: DESARROLLO AGROPECUARIO, DESARROLLO TURISTICO, DESARROLLO PESQUERO, DESARROLLO MINERO Y FORTALECIMIENTO AMBIENTAL.



Diagrama de la Estructura del Sistema:



Productos de seguimiento y Evaluación:

El Sistema de Seguimiento y Evaluación al PLAN DE DESARROLLO 2016 – 2019 "YO AMO A GUAPI", se establece como insumo principal para la Rendición de Cuentas a la ciudadanía y será la base para la elaboración del Informe Final de la presente administración, así como también será entregado como parte del proceso de empalme para la próxima Administración.

Durante la vigencia del PLAN DE DESARROLLO 2016 – 2019 "YO AMO A GUAPI", la Administración Municipal de GUAPI se compromete a generar los siguientes productos de seguimiento y evaluación:

Nombre del producto de seguimiento	Descripción*	Periodicidad del producto de seguimiento
INFORME DE RENDICION DE CUENTAS	Técnicamente es un balance de resultado cuya forma de presentación, lenguaje y didáctica se constituyen en un instrumento de comunicación hacia la ciudadanía respecto de los avances del PDT.	Una vez al año
INFORME GENERAL DE LA ADMINISTRACION	Lo presentan los Alcaldes a los Concejos en la primera sesión ordinaria de cada año, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 1551 de 2012 sobre organización y funcionamiento de los municipios.	Una vez al año
REPORTE A LA EVALUACION DEL DESEMPEÑO INTEGRAL DNP	Reporte anual sobre los avances de los planes de desarrollo y el desempeño de las entidades territoriales que se realiza al DNP.	Una vez al año
REPORTE A ENTES DE CONTROL Y ENTIDADES NACIONALES	Reportes que se exigen a la entidades territoriales desde cada sector de inversión Nacional y/o los Órganos de Control del Estado	Según los plazos de cada Órgano de Control o Entidad Nacional



* Fuente: Departamento Nacional de Planeación.

Evaluación del Plan de Desarrollo:

La Administración Municipal de GUAPI publicará, en el último trimestre del año 2019, un Informe Final que contenga el balance del nivel de cumplimiento (Valor Logrado / Valor Esperado) en el cuatrienio de las metas de resultado y producto definidas en el PLAN DE DESARROLLO 2016 – 2019 “YO AMO A GUAPI”.

